



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

# **Estados Financieros**

**al 31 de Diciembre de 2015**

**Dictamen Revisor Fiscal  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultado Integral  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros**

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DE SEGUROS DEL ESTADO S.A  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Señores Accionistas**

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los Estados Financieros separados de **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, al 31 de diciembre de 2015, los cuales comprenden el estado separado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y el de Flujos de efectivo y las respectivas Notas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros separados de 2014 preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes para este año fueron auditados por el suscrito y en mi informe del 26 de febrero de 2015 exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos estados financieros separados, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014; los cuales fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009.

**Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia (Ley 1314/09 y Decretos 2784/12, 3023/13 y 2267/14) y las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia relativa, bien sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del revisor fiscal**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados, con base en las auditorías realizadas. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos

aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y las normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, además de planear y desarrollar una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la fidedignidad de los estados financieros separados de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** están libres de error de importancia material.

Una auditoría implica entre otras cosas realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros separados. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, evaluar los principios contables utilizados, las estimaciones hechas por la administración y la presentación de los estados financieros separados en su conjunto. Considero que las auditorías efectuadas proporcionaron una base razonable para emitir la opinión sobre los estados financieros separados que expreso a continuación.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, los resultados separados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio separados, los flujos de efectivo separados, y las revelaciones por los años que terminaron en la fecha indicada, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) e instrucciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados de 2015 son los primeros que la administración de Seguros del Estado S.A preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia. En la nota 7 a los estados financieros separados de 2015, se explica como la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera separada de seguros del estado S.A., los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo previamente reportados.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en los resultados de las pruebas efectuadas, informo que:

- La contabilidad de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable;

- Las operaciones registradas en los libros, y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registros de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- Se dio cumplimiento a las normas establecidas en la circular externa 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció criterios y procedimientos relacionados con la adecuada administración y con los sistemas de administración de riesgos de: Mercado- SARM, de Crédito- SARC, de Liquidez- SARL, Operativo- SARO, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT y su impacto sobre los estados financieros;
- Se liquidaron y pagaron en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del Decreto reglamentario 1406 de 1999.
- La Compañía ha dado cumplimiento a lo ordenado en la ley 603 del 27 de julio de 2000 y carta circular 016 de 2011, sobre la propiedad intelectual y derechos de autor que recae sobre el software que maneja.
- Las reservas técnicas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente decreto 2973/13;
- La compañía ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Las situaciones pertinentes al control interno han sido informadas a la administración de la entidad, en su oportunidad;
- Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendación dirigidas a la administración de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**;
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.



**NESTOR NOEL RAMIREZ OICATA**

**Revisor Fiscal**

TP 3841-T

En representación de Iberoamericana  
De Auditorías SAS "IBERAUDIT"

Bogotá D.C., febrero 26 de 2016



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE 2015 - 2014**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>Adopción 01/01/2014</u>	
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>	<b>\$ 997.550.727</b>	<b>\$ 840.999.822</b>	<b>\$ 745.347.822</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	107.453.531	63.012.274	67.284.698	Nota No. 8
Activos Financieros a Valor Razonable	424.418.554	496.590.077	456.248.806	Nota No. 9
<i>Con cambios en resultados</i>	424.311.675	496.515.098	456.210.135	
<i>Con cambios en el patrimonio</i>	106.879	74.979	38.671	
Activos Financieros a Costo Amortizado	321.338.525	181.089.054	135.017.660	Nota No. 9
Instrumentos Financieros Derivados	0	0	(75)	Nota No. 9
<i>Derechos</i>	152.287.400	123.150.160	25.164.690	
<i>Obligaciones</i>	(152.287.400)	(123.150.160)	(25.164.765)	
Cuentas por Cobrar Seguros	112.558.573	78.214.596	71.810.497	Nota No. 10
<i>Cuentas por Cobrar Asegurados</i>	61.136.060	52.692.148	51.288.089	
<i>Cuentas por Cobrar Reaseguradores</i>	28.786.790	1.689.825	890.859	
<i>Intermediarios de Seguros</i>	22.501.217	23.783.325	19.475.107	
<i>Cuentas por Cobrar Coaseguradores</i>	134.506	49.298	156.442	
Cartera de Credito	6.057.951	3.389.309	4.131.217	Nota No. 11
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	1.744.631	2.160.371	1.085.532	Nota No. 12
Otros activos financieros	0	0	1.145	Nota No. 13
Otras Cuentas por Cobrar	8.130.344	4.554.272	3.790.128	Nota No. 14
<i>Anticipos a Contratos y Proveedores</i>	4.222.927	1.255.716	594.792	
<i>Cuentas por Cobrar a Empleados</i>	863.147	848.058	907.398	
<i>Otros deudores</i>	3.044.270	2.450.498	2.287.938	
Activos por impuestos corrientes	15.848.618	11.989.869	5.978.214	Nota No. 15
<b>Activo No Corriente</b>	<b>395.465.924</b>	<b>307.604.868</b>	<b>287.093.854</b>	
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	1.705.274	601.422	150.200	Nota No. 16
Participacion del Reaseguro en las Reservas Tecnicas	236.716.267	121.744.899	113.973.009	Nota No. 27
<i>En la Reserva de Prima no Devengada</i>	73.734.389	44.701.771	39.442.046	
<i>En la Reserva de Siniestros</i>	162.981.878	77.043.128	74.530.963	
Propiedades Planta y Equipo	11.778.399	11.068.802	10.794.655	Nota No. 17
Otros activos financieros	510.486	499.400	480.940	Nota No. 13
Otras Cuentas por Cobrar	12.728.345	10.961.061	12.852.994	Nota No. 14
<i>Depositos para Juicios Ejecutivos</i>	12.728.345	10.961.061	12.852.994	
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.716.510	3.079.273	2.761.741	Nota No. 18
Otros activos no financieros	93.112.412	125.426.236	109.854.747	Nota No. 19
<i>Gastos Anticipados</i>	93.112.412	125.426.236	109.854.747	
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	28.194.362	28.194.362	30.342.110	Nota No. 12
Activo por Impuesto Diferido	7.003.869	6.029.413	5.883.458	Nota No. 20
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 1.393.016.651</b>	<b>\$ 1.148.604.690</b>	<b>\$ 1.032.441.676</b>	

OFICINA PRINCIPAL: Carrera 11 No 90-20 BOGOTÁ D.C Conmutador 307 82 88 Fax Server 651 12 40  
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000 12 30 10  
www.segurosdelestado.com

Mz  
14/20 25/16  
HORIZA

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31 DE 2015 - 2014**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>Adopción 01/01/2014</u>	
<b>PASIVO</b>				
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>	<b>157.916.669</b>	<b>149.166.626</b>	<b>132.005.255</b>	
Cuentas por Pagar de Seguros	31.262.994	25.962.408	23.794.603	Nota No. 21
<i>Cuentas por Pagar Reaseguradores</i>	15.479.012	18.361.948	16.168.913	
<i>Cuentas por Pagar Coaseguradores</i>	2.276.957	924.668	1.111.603	
<i>Depositos para Expedicion de Polizas</i>	2.682.811	1.550.169	2.305.741	
<i>Siniestros liquidados por pagar</i>	10.824.214	5.125.623	4.208.346	
Beneficios a los Empleados	6.673.271	6.091.708	5.350.541	Nota No. 22
Obligaciones con Intermediarios	16.067.960	14.915.247	12.547.305	Nota No. 23
<i>Por Cuenta Corriente</i>	5.102.020	4.155.503	2.443.531	
<i>Comisiones por Cartera</i>	10.965.940	10.759.744	10.103.774	
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	86.711.211	83.614.118	67.387.697	Nota No. 24
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	46.359	45.404	37.369	Nota No. 12
Otros pasivos Financieros	0	0	56.793	Nota No. 25
Provisiones por beneficios a los empleados	590.758	391.805	288.719	Nota No. 22
Pasivos por impuestos corrientes	16.564.116	18.145.936	22.542.228	Nota No. 26
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
<b><u>Pasivo No Corriente</u></b>	<b>1.040.081.038</b>	<b>805.226.807</b>	<b>728.194.011</b>	
Reservas Tecnicas	1.013.411.841	664.691.132	602.384.032	Nota No. 27
<i>De Prima no Devengada</i>	381.560.578	294.695.338	269.325.507	
<i>Depositos de Reserva a Reaseguradores</i>	66.782.827	21.614.031	19.240.730	
<i>Desviacion de Siniestralidad</i>	23.471.665	19.346.220	15.792.496	
<i>Para Siniestros Avisados</i>	273.785.979	242.257.027	218.346.040	
<i>Para Siniestros No Avisados</i>	265.460.619	31.993.352	24.967.363	
<i>Reservas Especiales</i>	2.350.173	54.785.164	54.711.896	
Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros	18.922.728	133.377.386	118.687.786	Nota No. 28
Pasivo por Impuesto Diferido	6.998.267	6.344.727	6.349.436	Nota No. 20
Provisiones por beneficios a los empleados	748.202	813.562	772.757	Nota No. 22
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 1.197.997.707</b>	<b>\$ 954.393.433</b>	<b>\$ 860.199.266</b>	

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2015 - 2014**  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>Adopción 01/01/2014</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Suscrito y Pagado	391.366	342.600	342.600
Reservas	95.329.855	95.150.250	64.016.632
Prima en Colocacion de Acciones	81.429.905	52.479.126	52.479.126
Ganancias acumuladas	16.651.028	16.649.350	55.404.052
<i>Ganancias o pérdidas No Realizadas (ORI)</i>	14.819.426	14.817.748	18.368.489
<i>Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF</i>	1.831.602	1.831.602	1.629.471
<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	0	0	35.406.092
Resultados del Ejercicio	<u>1.216.790</u>	<u>29.589.931</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>\$ 195.018.944</u></b>	<b><u>\$ 194.211.257</u></b>	<b><u>\$ 172.242.410</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>\$ 1.393.016.651</u></b>	<b><u>\$ 1.148.604.690</u></b>	<b><u>\$ 1.032.441.676</u></b>

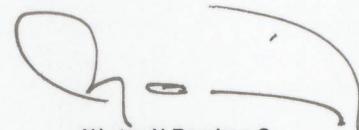
Nota No. 29



**Jorge Mora Sanchez**  
Presidente



**Wuilmer I. Novoa C.**  
Contador  
T.P. No. 96297-T



**Néstor N Ramirez O**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 3841-T

En representación de Iberaudit S.A.S.  
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2016)





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2015 - 2014**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

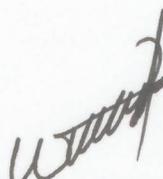
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	
<b>ESTADO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>			
<b><u>Ingresos Operacionales Directos</u></b>	<b>\$ 1.902.906.022</b>	<b>\$ 1.748.056.992</b>	Nota No. 30
Primas emitidas	1.069.908.766	792.209.395	
Liberacion de reservas	600.093.321	864.658.494	
Productos de reaseguros	225.696.337	81.484.821	
Recobros y salvamentos	<u>7.207.598</u>	<u>9.704.282</u>	
<b><u>Gastos Operacionales Directos</u></b>	<b>1.688.943.305</b>	<b>1.528.403.019</b>	Nota No. 31
Siniestros liquidados	415.659.936	339.830.361	
Constitucion de reservas	787.508.857	916.747.133	
Comisiones	167.839.167	144.852.694	
Costos de reaseguros	<u>317.935.345</u>	<u>126.972.831</u>	
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>	<b>213.962.717</b>	<b>219.653.973</b>	
<b><u>Otros Ingresos</u></b>	<b>124.585.091</b>	<b>100.368.419</b>	
Ingresos financieros	110.575.073	88.934.420	Nota No. 9
Otros Ingresos	9.291.346	6.143.483	Nota No. 32
Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias	<u>4.718.672</u>	<u>5.290.516</u>	Nota No. 12
<b><u>Otros Gastos</u></b>	<b>333.176.394</b>	<b>278.143.211</b>	
Gastos por beneficios a los empleados	68.119.913	61.609.905	Nota No. 22
Costos financieros	58.951.244	36.588.657	Nota No. 9
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	95.331.230	80.356.945	Nota No. 33
Otros gastos	97.767.070	86.808.814	Nota No. 34
Impuestos	<u>13.006.937</u>	<u>12.778.890</u>	Nota No. 35
<b>RESULTADO ANTES DE DEPRECIACION Y DETERIORO</b>	<b>\$ 5.371.414</b>	<b>\$ 41.879.181</b>	

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2015 - 2014**  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

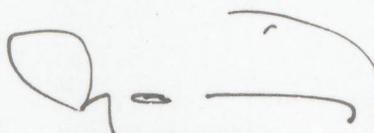
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	
<u>Deterioro</u>	\$ 627.282	\$ 5.620.002	Nota No. 36
<u>Depreciaciones</u>	1.436.304	1.682.628	Nota No. 17
<b>RESULTADO DE OPERACIONES ANTES DE IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>3.307.828</b>	<b>34.576.551</b>	
<u>Impuesto De Renta</u>	2.091.038	4.784.488	Nota No. 37
<b>TOTAL RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b><u>\$ 1.216.790</u></b>	<b><u>\$ 29.792.063</u></b>	Nota No. 7e
<b>ESTADO OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio	1.678	107	
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta	<u>0</u>	<u>(3.550.848)</u>	
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b><u>\$ 1.678</u></b>	<b><u>\$ (3.550.741)</u></b>	
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b><u>\$ 1.218.468</u></b>	<b><u>\$ 26.241.322</u></b>	



**Jorge Mora Sanchez**  
Presidente



**Wuilmer I. Novoa C.**  
Contador  
T.P. No. 96297-T



**Néstor N Ramirez O**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 3841-T

En representación de Iberaudit S.A.S.  
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2016)

*Handwritten notes and signature:*  
 1/12/15-16



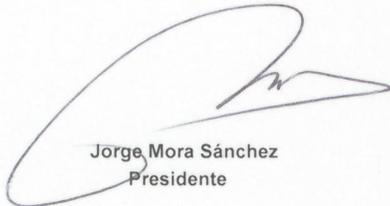
**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

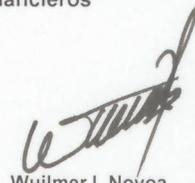
NIT. 860.009.578-6

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO  
POR EL AÑO TRMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2015 - 2014  
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)**

	2015	2014
<b>1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES</b>		
Utilidad del Periodo	1.216.790	29.589.931
Ajustes a los Resultados que no Requirieron de Efectivo:		
Depreciaciones y Amortizaciones	1.436.304	1.261.283
Ajustes por Provisiones	(4.548.411)	(3.134.990)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	<u>265.425.928</u>	<u>57.047.375</u>
	262.313.821	55.173.668
Utilidad Operacional antes de los cambios en el capital de trabajo	263.530.611	84.763.599
Incremento en las cuentas por cobrar	(43.339.967)	(517.134)
Incremento en las cuentas por Pagar y Pasivos	<u>(103.534.615)</u>	<u>(54.254.675)</u>
Aumento/Disminucion Efectivo Generado por las Operaciones	<u>116.656.029</u>	<u>29.991.790</u>
Impuestos gravámenes y tasas	<u>(1.581.820)</u>	<u>(10.747.742)</u>
<b>Efectivo Neto Generado por las actividades de Operaciones</b>	<u><b>115.074.209</b></u>	<u><b>19.244.048</b></u>
<b>2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compra y Venta de Activos Fijos	(2.145.901)	(2.160.453)
Compra y Venta de Inversiones	<u>(68.077.948)</u>	<u>(12.018.613)</u>
<b>Salida de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<u><b>(70.223.849)</b></u>	<u><b>(14.179.066)</b></u>
<b>3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Dividendo en efectivo por fracciones	<u>(409.103)</u>	<u>(3.992.043)</u>
<b>Flujo Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<u><b>(409.103)</b></u>	<u><b>(3.992.043)</b></u>
Aumento /Disminución Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	44.441.257	1.072.939
Saldo de Efectivo y equivalente de Efectivo a principio del año	<u>63.012.274</u>	<u>61.939.335</u>
<b>Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<u><b>\$ 107.453.531</b></u>	<u><b>\$ 63.012.274</b></u>

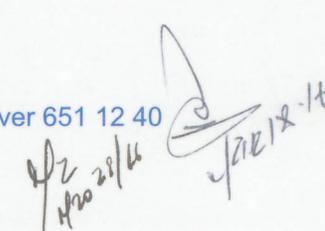
Véanse las Notas que acompañan a los Estados Financieros

  
Jorge Mora Sánchez  
Presidente

  
Wuilmer I. Novoa  
Contador  
T.P. No. 96297-T

  
Nestor N. Ramirez O.  
Revisor Fiscal  
T.P.No. 3841-T

En representación de Iberaudit S.A.S.  
Véase mi dictamen del 26 de Febrero de 2016

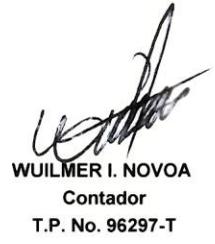
  
Handwritten notes and signatures, including dates like 4/20/16 and 4/20/16.

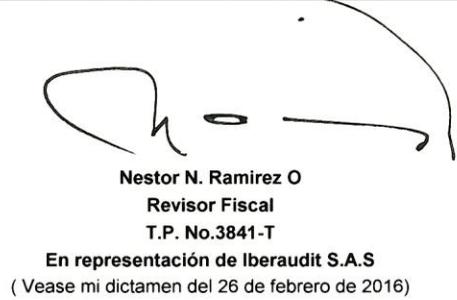


**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
 (CIFRAS EXPREADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Capital	Prima de Emision	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Ganancia Acumulada				Totales
					Ganancias o perdidas No Realizadas (ORI)	Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	Resultados de Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	
<b>PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2014</b>	\$ 342,600	\$ 52,479,126	\$ 17,033,260	\$ 46,983,372	\$ 18,368,489	\$ 1,629,471	\$ 35,406,092	\$ 0	\$ 172,242,410
Ganancia	0	0	0	0	0	202,131	0	29,589,931	29,792,062
Otro Resultado Integral					(3,550,741)	0	0	0	(3,550,741)
<b>Resultado Integral</b>					\$ (3,550,741)	\$ 202,131	\$ 0	\$ 29,589,931	<b>26,241,321</b>
Incrementos por otras aportaciones de los Accionistas	0	0	17,703,046	60,686,418	0	0	0	0	78,389,464
Disminución por otras distribuciones a los Accionistas	0	0	0	(46,983,372)	0	0	(35,406,092)	0	(82,389,464)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(272,474)	0	0	0	0	(272,474)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17,703,046</b>	<b>13,430,572</b>	<b>(3,550,741)</b>	<b>202,131</b>	<b>(35,406,092)</b>	<b>29,589,931</b>	<b>21,968,847</b>
<b>PATRIMONIO FINAL DEL PERIODO 31/12/2014</b>	<b>\$ 342,600</b>	<b>\$ 52,479,126</b>	<b>\$ 34,736,306</b>	<b>\$ 60,413,944</b>	<b>\$ 14,817,748</b>	<b>\$ 1,831,602</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 29,589,931</b>	<b>\$ 194,211,257</b>
<b>PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2015</b>	<b>\$ 342,600</b>	<b>\$ 52,479,126</b>	<b>\$ 34,736,305</b>	<b>\$ 60,413,945</b>	<b>\$ 14,817,748</b>	<b>\$ 1,831,602</b>	<b>\$ 29,589,931</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 194,211,257</b>
Ganancia								\$ 1,216,790	1,216,790
Otro Resultado Integral					1,678	0	0	0	1,678
<b>Resultado Integral</b>					\$ 1,678	\$ 0	\$ 0	\$ 1,216,790	<b>\$ 1,218,468</b>
Emission del Patrimonio	48,766	28,950,779	0	0	0	0	0	0	28,999,545
Incrementos por otras aportaciones de los Accionistas	0	0	0	61,003,876	0	0	0	0	61,003,876
Disminución por otras distribuciones a los Accionistas	0	0	0	(60,413,945)	0	0	(29,589,931)	0	(90,003,876)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(410,326)	0	0	0	0	(410,326)
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>48,766</b>	<b>28,950,779</b>	<b>0</b>	<b>179,605</b>	<b>1,678</b>	<b>0</b>	<b>(29,589,931)</b>	<b>1,216,790</b>	<b>807,687</b>
<b>PATRIMONIO FINAL DEL PERIODO 31/12/2015</b>	<b>\$ 391,366</b>	<b>\$ 81,429,905</b>	<b>\$ 34,736,305</b>	<b>\$ 60,593,550</b>	<b>\$ 14,819,426</b>	<b>\$ 1,831,602</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,216,790</b>	<b>\$ 195,018,944</b>

  
**Jorge Mora Sánchez**  
 Presidente

  
**WUILMER I. NOVOA**  
 Contador  
 T.P. No. 96297-T

  
**Nestor N. Ramirez O**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No.3841-T  
 En representación de Iberaudit S.A.S  
 ( Vease mi dictamen del 26 de febrero de 2016)



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DE 2015**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. Entidad reportante
  - a. Información a revelar sobre la naturaleza del negocio
  - b. Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos
  - c. Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad
2. Bases de preparación
  - a. Información a revelar sobre información general de los estados financieros
  - b. Explicación de faltas de aplicación de las NIIF
  - c. Moneda Funcional
3. Gobierno corporativo
4. Controles de ley
5. Resumen de las principales políticas contables
  - a. Efectivo y Equivalentes de efectivo
  - b. Inversiones
  - c. Cuentas por cobrar
  - d. Propiedad planta y equipo
  - e. Propiedades de Inversión
  - f. Intangibles distintos a la plusvalía
  - g. Beneficios a los Empleados
6. Revelación de Riesgos
  - a. Riesgo de Tesorería
  - b. Riesgo Tecnológico
  - c. Riesgo Legal
  - d. Riesgo Contable
  - e. Riesgo Operativo – SARO
  - f. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT
7. Adopción por primera vez
  - a. Información a revelar sobre la adopción por primera vez
  - b. Información comparativa preparada de conformidad con PCGA del Decreto 2649 de 1993.
  - c. Resumen totales conciliación patrimonial a enero 1 de 2014
  - d. Resumen detallado conciliación patrimonial a enero 1 de 2014
  - e. Resumen Totales Conciliación Resultado Integral Periodo de Transición
8. Efectivo y Equivalentes de efectivo
9. Activos Financieros
10. Cuentas por cobrar seguros
11. Cartera de Créditos



12. Transacciones con partes relacionadas
13. Otros Activos Financieros
14. Otras cuentas por cobrar
15. Activos por Impuestos Corrientes
16. Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta
17. Propiedades Planta y Equipo
18. Activos Intangibles distintos a la Plusvalía
19. Otros activos no financieros
20. Impuesto Diferido
21. Cuentas por pagar seguros
22. Beneficios a los Empleados
23. Obligaciones con intermediarios
24. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar
25. Otros pasivos Financieros
26. Pasivos por impuestos corrientes
27. Reservas Técnicas
28. Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros
29. Patrimonio
30. Ingresos Operacionales Directos
31. Gastos Operacionales Directos
32. Otros Ingresos
33. Contribuciones, afiliaciones y transferencias
34. Otros gastos
35. Impuestos
36. Deterioro del Valor de los Activos
37. Impuesto de Renta

**NOTA No.1 - ENTIDAD REPORTANTE**

**a) Información a revelar sobre la naturaleza del negocio**

Seguros del Estado S.A. NIT. 860.009.578-6, es una Compañía de naturaleza privada, constituida en Colombia como sociedad anónima.

La Compañía se dedica a la comercialización de seguros de daños en el territorio Colombiano, en los ramos de Automóviles, SOAT, Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Terremoto, Incendio, Corriente Débil, Transporte, Lucro Cesante, Manejo, Montaje y Rotura de Maquinaria, Sustracción, Todo Riesgo Contratista y Vidrios. Por ser una Compañía de interés público, se encuentra vigilada y regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Constitución: Escritura 4395, Notaría 4a. de Bogotá, Agosto 17/56
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.2142 de 1973, Notaría 4a. Del Círculo de Bogotá.
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.2767 de Julio 26 de 1989, Notaría 32 del Círculo de Bogotá.
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.3507 de Septiembre 13 de 1989, Notaría 32 del Círculo de Bogotá.
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.2738 de Noviembre 26 de 2002, Notaría 41 del Círculo de Bogotá.
- Reforma Estatutaria Escritura Pública No.637 de Marzo 20 de 2003, Notaría 41 del Círculo de Bogotá.
- Escritura Pública No.1561 de abril 07 de 2008, Notaria 13 del Círculo de Bogotá
- Domicilio: Bogotá D.C.
- Número de Sucursales y agencias: 36
- Número de Empleados: 1245
- Término de Duración: Hasta el 31 de Diciembre de 2050
- Permiso de Funcionamiento: Resolución 223 de Octubre de 1956

**b) Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos**

La Compañía mantiene una focalización permanente hacia nuestros clientes, mediante una constante actividad a nivel de investigación de mercados, creación de productos y utilización de herramientas tecnológicas de última generación para desarrollar y difundir productos y/o actualizar los que están vigentes con el propósito de satisfacer las necesidades de cobertura de sus clientes actuales y potenciales, con una excelente prestación de servicio tanto en la oficina principal como en las sucursales. Tal propósito se estructura mediante la adecuación de centros de negocios que permitan cobertura a nivel nacional, apoyados en una continua capacitación a todos los colaboradores de la organización.

Desde el punto de vista económico la compañía se ha caracterizado por brindar a nuestros clientes productos que se ajustan a sus necesidades de protección, bajo una adecuada estructura técnica y comercial.

En el ámbito comercial Seguros del Estado ha difundido exitosamente su marca como compañía de seguros a través de la geografía nacional, soportada mediante una amplia y motivada fuerza de ventas que ofrece su portafolio de productos.

**c) Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad**

La Compañía cuenta con recursos financieros importantes, soportados en las exigencias normativas que son administrados con criterios enfocados en mantener una solidez financiera sin sacrificar los aspectos relativos a liquidez exigida por el negocio.

La Compañía propende por el crecimiento integral de sus funcionarios para lo cual mantiene una adecuada política de capacitación. Una de las fortalezas significativas de esta aseguradora está representada en la vinculación y mantenimiento de una extensa red de intermediación.

Seguros del Estado S.A. , en cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, ha implementado un Sistema de Control Interno que le permite desarrollar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus

objetivos, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia. Un elemento fundamental de este sistema es la gestión adecuada de los riesgos que enfrenta la aseguradora. Así, en el Sistema de Administración de Riesgos SAR se gestionan de manera integral los riesgos Operativos, estratégicos, reputacional, Legal, de Mercado, de Crédito, de Liquidez, de Suscripción, de Insuficiencia de Reservas y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Comité de Auditoría y la Junta Directiva reciben informes periódicos de la evolución de los riesgos relevantes. Se tienen establecidos unos límites aceptables cuyo cumplimiento es informado por las áreas de riesgos a la Junta Directiva.

## **NOTA No. 2 - BASES DE PREPARACION**

### **a) Información a revelar sobre información general de los estados financieros**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio enero 1 al 31 de diciembre de 2015 representan fielmente la situación económica y financiera de la Compañía a las fechas mencionada; han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), "Presentación de Estados Financieros", Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 1), "Adopción por primera vez" y todas las demás Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y autorizados para su aplicación en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y los decretos 2784/2012, 1851/2013, 3023/2013, 3024/2013 y 2267/2014.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de instrumentos financieros indicados en la Nota No.9

En la adopción por primera vez, algunos activos que se encontraban totalmente depreciados, fueron medidos al valor razonable que se asignó como costo para efectos de su uso o disposición futura.

La gerencia considera que la información es objetiva y razonable para efectos de su análisis.

**b) Explicación de faltas de aplicación de las NIIF**

Con la expedición de los decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, el gobierno nacional estipula excepciones para la preparación de los estados financieros individuales y separados de las compañías del Grupo 1, tales como: entidades aseguradoras, establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras y organismos cooperativos de grado superior. Estas excepciones corresponden a:

1. El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9.
2. El tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos en la NIIF 4.

**c) Moneda Funcional**

La moneda funcional es el peso colombiano. La entidad ha definido que las transacciones realizadas en otras unidades de medida deben ser reconocidas en la moneda funcional, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

**NOTA No. 3 - GOBIERNO CORPORATIVO**

Revelamos a continuación la gestión realizada sobre el buen Gobierno Corporativo:

**JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA**

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia, han sido permanentemente informadas sobre la responsabilidad del manejo de los distintos riesgos y están enterados de los

procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

Igualmente, se hizo seguimiento al mantenimiento del Sistema de Control Interno.

## **POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES**

La totalidad de las políticas, metodologías de medición, límites al nivel de exposición por tipo de riesgo y los demás elementos de la administración de riesgos son aprobados por la Junta Directiva de la Aseguradora. La Alta Dirección, a través de la Dirección de Riesgos Financieros y del Comité de Riesgos de Tesorería participa en la determinación de las políticas y el perfil de riesgo inherentes a las diferentes clases de negocios.

## **REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA**

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; en forma diaria a la Alta Gerencia a través de publicación en red y en forma mensual en la sesión del Comité de Riesgos de Tesorería. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

## **INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, existiendo un monitoreo en las operaciones realizadas.

## **METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE RIESGOS**

Para la evaluación y medición de los diferentes tipos de riesgos a los cuales está expuesto el portafolio de inversiones, se cuenta con metodologías que en cada caso permiten estimar las posiciones en riesgo y establecer por tipo de riesgo límites a los niveles de exposición.

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La Compañía cuenta con el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta, mediante el cual se establecen los principios para el desarrollo de sus operaciones. Así mismo, se encuentran definidos las funciones y los niveles de responsabilidad de los funcionarios de las diferentes áreas.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento de las negociaciones y de contabilización, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las diferentes áreas, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realicen.

## **RECURSO HUMANO**

Las personas que integran el área de riesgos cuentan con la preparación necesaria para lograr una efectiva identificación y administración de los riesgos asociados a las operaciones de la Compañía.

## **VERIFICACIÓN DE OPERACIONES**

Los mecanismos de seguridad en la negociación se mantienen y permiten verificar que las operaciones se realizan de acuerdo a las condiciones pactadas, cumpliendo con los procedimientos establecidos. Existe un procedimiento sobre administración, recuperación

y custodias de llamadas, el cual detalla el proceso para verificar cualquier operación, de considerarse necesario. Igualmente la contabilización de las operaciones se realiza de manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores.

## **AUDITORIA**

La auditoría interna a través de la ejecución de su plan, verificó que se cumplieran con las normas legales y las políticas y procedimientos establecidos en los manuales, presentando informes periódicos a la Administración, destacando las principales observaciones y recomendaciones realizadas a los auditados, a fin de superar las debilidades de control evidenciadas para contribuir en el mejoramiento de los procesos de la Compañía.

De otra parte la Compañía cuenta con una auditoría de sistemas, que verifica permanentemente la integridad, confiabilidad, oportunidad y seguridad de la información

## **NOTA No. 4 CONTROLES DE LEY**

Durante el período de enero 1 a diciembre 31 de 2015, la Compañía ha cumplido con los capitales mínimos requeridos tanto para el funcionamiento como para explotar los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el mismo período se mantuvo un patrimonio técnico de acuerdo con el margen de solvencia.

Las inversiones obligatorias se han mantenido ajustadas de acuerdo a las reservas técnicas.

La Compañía no se encuentra realizando ningún plan de ajuste por los rubros anteriormente mencionados.

## **NOTA No. 5 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los activos realizables – caja y bancos- se registran contablemente a costos históricos y los representados en moneda extranjera, por su equivalente en pesos colombianos a la tasa certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al 31 de diciembre de 2015 de \$3.149,47 y 2014 de \$2.392.46 respectivamente por cada dólar americano. La diferencia entre el costo histórico y el resultante de aplicar la tasa de cambio al cierre del ejercicio, se registra en la cuenta de resultados “CAMBIOS- reexpresión de activos”.

Para saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad, su medición inicial corresponderá al valor del soporte respectivo, es decir; timbre de la consignación bancaria, valor del cheque girado, valor de notas debito o crédito reportados por la entidad financiera. Su medición posterior será por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

### **b) INVERSIONES**

Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda o valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros.

Se entiende como valores de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de acreedor del emisor y como valores participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores participativos los valores mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia Para el registro contable de los instrumentos financieros y derivados, se debe emplear los códigos contables que se encuentran habilitados en el Catálogo Único de Información Financiera para Fines de Supervisión

Se establece como precio justo de intercambio: los que determine, un proveedor de precios de valoración para el segmento de títulos correspondientes, a partir de unas metodologías establecidas para su cálculo, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Los precios de valoración, las tasas de referencia, los márgenes, las curvas, las monedas y los demás indicadores e insumos utilizados para valorar las inversiones, son publicados diariamente por los proveedores de precios de valoración, según las metodologías utilizadas para su cálculo.

Las inversiones se clasifican en: inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta e inversiones para mantener hasta el vencimiento. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos, y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor

Con las inversiones clasificadas en esta categoría, no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Pero dichas inversiones si podrán ser entregados como garantías ante una cámara de riesgo central de contraparte.

Se clasifican como inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no fue clasificada como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría

Las inversiones disponibles para la venta pueden ser reclasificadas el primer día hábil siguiente, vencido el plazo de seis (6) meses, a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. De no ser reclasificadas permanecerán en esta misma categoría por un plazo igual (seis meses).

El propósito serio de mantener estas inversiones en esta categoría, es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el respectivo valor o título durante el período a que hace referencia el párrafo anterior.

Los títulos clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores.

También hacen parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses en esta clasificación.

Las inversiones negociables y disponibles para la venta, se valoran utilizando los precios suministrados por el proveedor de precios de valoración; para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, siendo necesario reportar dichas inversiones al proveedor de precios para que el mismo publique información para su valoración.

No obstante, las inversiones disponibles para la venta también se deberán valorar exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, tal como se describe a continuación:

- Las inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, para el caso de los títulos que en sus condiciones de emisión se haya establecido el empleo de un valor como indicador o que incorporen opciones de prepago, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el indicador o los valores de los flujos futuros.

Las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Los títulos o valores denominados en moneda extranjera, o unidades de valor real UVR u otras unidades, primero se determinara el valor de mercado en su moneda o unidad de denominación, de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de valoración

Los títulos y/o valores participativos, las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior a la fecha de valoración.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los demás títulos y/o valores participativos que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, se valoración de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores participativos no inscritos en las bolsas de valores, se valoraran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración, para los casos en que no exista, para el día de valoración precios, dichas inversiones se valoraran tal como se describe a continuación:

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que

corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Los valores participativos que cotizan en bolsas de valores del exterior, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para calcular el valor presente en pesos de los títulos denominados en otras monedas, en primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, el valor obtenido de conformidad a este numeral se debe multiplicar por el valor de su moneda al momento de la valoración. Si el título o valor se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se debe convertir a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo, con seis (6) decimales, aproximado el último por el sistema de redondeo. Cuando la tasa de conversión de divisas no se encuentre en la página web del Banco Central Europeo, se deberá tomar la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país, el valor obtenido se debe multiplicar por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo momento deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra.

Los códigos contables a utilizar serán los que se encuentran habilitados en el Catálogo Único de Información Financiera para Fines de Supervisión, de conformidad con las siguientes disposiciones

- **Inversiones Negociables**

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta las cuentas de resultados del período.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La medición de estos Instrumentos Financieros, se realiza a valor razonable con cambios en resultados, ya que como se menciona en los párrafos anteriores, existe un precio justo de intercambio, el cual es publicado por un ente especializado para este fin, los proveedores de precios.

Dentro de este grupo, se encuentran clasificadas las inversiones a valor razonable con cambios en resultados con instrumentos representativos de deuda, al igual que las inversiones a valor razonable con cambios en resultados con instrumentos de patrimonio.

- **Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento**

La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta las cuentas de resultados del período.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La medición de estos Instrumentos Financieros, es realizada por el costo amortizado, aquí podemos encontrar las inversiones con instrumentos representativos de deuda

- **Inversiones disponibles para la venta**

- a. **Contabilización del cambio en el valor presente:** La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, calculados en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

La medición de estos Instrumentos Financieros, es realizada por el costo amortizado, aquí podemos encontrar las inversiones con instrumentos de patrimonio.

- b. **Ajuste al valor de mercado:** La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado mediante los precios suministrados por el proveedor de precios de valoración y el valor presente que trata el literal anterior se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

La medición de estos Instrumentos Financieros, se realiza por su valor razonable con cambios en el ORI, ya que existe un precio justo de intercambio, el cual es publicado por un ente especializado.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Las Inversiones contabilizadas por la compañía en la cuenta Puc 1316, corresponden a Acciones de Baja o Mínima Bursatilidad que no cotizan en bolsa y su valoración se efectúa siguiendo los lineamientos de lo dispuesto en el Capítulo I Numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en concordancia con la dinámica establecida para las Cuentas 1316 y 199550 del Plan Único de Cuentas para el sector Asegurador, esto es, el costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión.

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, las mismas deberán cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

Sin perjuicio de lo previsto en el inciso anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos en los literales anteriores, con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas en la presente norma cuando:

- Se cumpla el plazo previsto de seis (6) meses,
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad. En este evento, sólo podrán ser reclasificadas de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables.

La medición de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria por su valor razonable, utilizando la información para valoración del proveedor de precios y emplear las metodologías de valoración suministradas por dicho proveedor.

Cuando, por razones de liquidez, exista un precio de mercado diario para un determinado instrumento financiero derivado o para un producto estructurado, resultante de la negociación de los mismos en un mercado secundario dicho precio es el valor razonable del instrumento o del producto y debe ser suministrado por el respectivo proveedor de precios.

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Estos contratos se transan y están inscritos en bolsas o sistemas de negociación y se compensan y liquidan en una CRCC, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar/vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un valor establecido en el momento de la celebración del contrato.

Para el registro contable de los instrumentos financieros derivados, se debe emplear los códigos contables que se encuentran habilitados en el Catálogo Único de Información Financiera para Fines de Supervisión.

Con independencia de su compensación y liquidación en una CRCC, los futuros y demás instrumentos financieros derivados que se transan y estén inscritos en bolsas o sistemas de negociación deben valorarse sobre la base del respectivo valor razonable en la fecha de valoración o de la información para su valoración, según corresponda, obtenido por el proveedor de precios en la bolsa o sistema en donde esté inscrito y la entidad vigilada lo haya negociado. Adicionalmente, cuando el subyacente de los futuros o de tales instrumentos corresponda a un índice bursátil, se debe tener en cuenta el factor de conversión de los puntos del índice en valores monetarios que aplica la respectiva bolsa o sistema.

### **c) CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte de la entidad como consecuencia de la emisión de una póliza y por conceptos originados en ingresos de actividades ordinarias, tales como negocios de coaseguros, reaseguro, venta de salvamentos, así como otros hechos que generan derechos de cobro a favor de la entidad.

También se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos a proveedores, los gastos anticipados, como pagos por pólizas de seguros, costos de reaseguro de contratos no proporcionales, arrendamientos e intereses, anticipos de impuestos. Los gastos anticipados

se reconocerán discriminado los diferentes conceptos de manera que se facilite su imputación al respectivo gasto cuando sean amortizados, según el tiempo esperado de recepción de los bienes o servicios de que se trate.

Los anticipos a proveedores y los pagos anticipados se reconocerán como gastos o como mayor valor de un activo en el momento en que se reciban los bienes o servicios. Las pérdidas de activos se reconocerán en resultados y no como cuentas por cobrar así estén asegurados, solo se reconoce la cuenta por cobrar a la entidad aseguradora cuando exista una certeza razonable del valor a cobrar.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que las origine.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar la entidad reconocerá una pérdida y un menor valor de la cartera, de manera que su valor en libros represente su costo amortizado

Respecto a las políticas para el castigo de la cartera de crédito, la Compañía agota todos los recursos posibles para el cobro de la misma y en última instancia se efectúa el castigo contra la provisión una vez este sea aprobado por la Junta Directiva.

La Compañía no efectuó venta ni compra de cartera.

La Compañía no reestructuró préstamos durante el año 2015.

**d) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los bienes tangibles disponibles para el uso o para fines administrativos que la entidad espere usar en periodos superiores a un año.

- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

La medición inicial de las Propiedades, Planta y Equipo será al costo. Los únicos componentes del costo que podrán reconocerse como activo serán:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La medición posterior será al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

Se revisará la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no estén siendo usados.

El método de depreciación a utilizar para todos los activos será lineal o línea recta, no obstante si para un activo en particular la entidad evalúa que este método no representa la realidad económica del mismo, se utilizara el método más apropiado.

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se depreciarán en las siguientes vidas útiles:

- Elementos de la Categoría 1: se depreciarán por su vida útil específicamente determinada en el momento de su adquisición.
- Elementos de la Categoría 2: se depreciarán según la vida útil asignada a cada grupo de activos, lo cual depende de las características de los bienes que los componen.
- Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Vida útil estimada en años	Activo
50 años	a) Edificaciones
20 años	b) Maquinaria
10 años	c) Muebles y enseres
10 años	d) Equipo de oficina
4 años	e) Equipo de cómputo
5 años	f) Equipo de comunicaciones
12 años	g) Vehículos
15 años	h) Plantas y redes
7 años	i) Sillas de oficina

El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

**e) PROPIEDADES DE INVERSION**

Son propiedades de inversión para la entidad los bienes realizables y recibidos en dación de pago

Las reclasificaciones desde propiedades de inversión a Propiedades, Planta y Equipo para el uso o a inventarios para su venta, según la decisión de que se adopte respecto a estos activos se medirán por el mismo valor en libros, sin reconocer utilidades o pérdidas.

Un elemento se reconoce como Propiedades de Inversión sí:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los que la entidad espere controlar por más de un año.
- El costo del elemento debe medirse con fiabilidad.

Las Propiedades de Inversión se reconocerán por su costo. Cuando un bien se reciba en dación de pago, el bien recibido no se medirá por el valor de la cuenta por cobrar. El bien recibido se valorará y se incorporará por su valor razonable, la cuenta por cobrar se dará de baja por su valor en libros y se reconocerá la diferencia como utilidad o pérdida, según corresponda.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Las Propiedades de Inversión se medirán al costo después de su reconocimiento inicial. La vida útil de las Propiedades de Inversión, serán la misma establecida para los inmuebles en la Política de Propiedades, Planta y Equipo.

**f) INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA**

La presente política contable se elabora basada en los Estándares Internacionales de Información Financiera, en particular lo concerniente a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES.

Cuando la entidad adquiera elementos tangibles (como equipos de cómputo) que contengan elementos intangibles (como los programas informáticos) aplicará la Política de Propiedades, Planta y Equipo al reconocer el activo que posee sustancia física y separará el activo intangible en los siguientes casos:

- Cuando el elemento intangible ha sido facturado de manera separada.
- Cuando el usuario establezca que el elemento intangible tiene naturaleza o función diferente al elemento físico, es decir, que el activo tangible y el intangible se diferencian con claridad y este tiene un costo significativo.

La entidad reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

- Identificabilidad
- Control y
- Capacidad para generar beneficios económicos futuros

Los activos intangibles adquiridos se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial. Forman parte del valor inicial todos los gastos relacionados con la adquisición del intangible, tales como honorarios, gastos legales, costos asignados y cualquier otro costo identificable directamente con su adquisición, excepto el costo de financiamiento.

Conjuntamente la Gerencia de Logística y la Dirección de Tecnología, revisarán la vida útil de un activo intangible que no está siendo amortizado cada año o en cualquier momento

en el que exista un indicador de que el activo puede haber deteriorado su valor. Si existen esas circunstancias, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se contabilizará como un cambio en una estimación contable. Las vidas útiles de los activos intangibles se clasifican en finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante su vida útil.

Cuando se considere impracticable determinar una vida útil, se utilizarán la siguiente tabla de referencia:

<b>Rango (Años)</b>	<b>Categoría</b>
Indefinida	Marcas comerciales y crédito mercantil (siempre que hayan sido adquiridos en combinación de negocios)
5 años o Indefinida	Software creado internamente
La que en su momento se defina	Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida siempre que hayan sido adquiridas y licencias de uso de programas informáticos adquiridos

#### **g) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados a los que se aplica esta política comprende los que proceden de:

- Acuerdos celebrados entre la entidad y sus empleados, ya sea individualmente o con grupos particulares de empleados,
- prácticas formalizadas que generan obligaciones implícitas, cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente a la de conceder tales beneficios.

Esta política contable aplica a todos los beneficios a los empleados, entendidos como tal, todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios

prestados por los empleados o por indemnizaciones por terminación del contrato.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

- a. De corto plazo; aquellos que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados, tales como: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, participación en excedentes e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados como pago de pólizas de seguro de vida, aporte de seguro funerario, patrocinio deportes y otros.
- b. Beneficios de largo plazo, tales como sueldos ganados por antigüedad en el servicio, como el quinquenio.

Estos beneficios sólo se reconocen como un pasivo (sin descontar) y como un gasto cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros. Los beneficios de corto plazo se reconocen como una obligación laboral, incluyendo las prestaciones sociales, los pagos de primas legales y extralegales, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados a corto plazo.

Se reconocerán como un gasto y como una provisión los quinquenios, primas de antigüedad y cualquier otra obligación de pagar a los empleados. Estos derechos se deben causar mensualmente aunque el beneficiario no tenga derecho si renuncia o es despedido antes de cumplirse la fecha en la cual tenga el derecho

## **NOTA No. 6 REVELACIÓN DE RIESGOS**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular Básica Contable y Financiera No.100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y las NIIF 7 en relación con la

revelación de información de los instrumentos financieros de la Compañía, a continuación se informa lo relativo a los principales riesgos.

a) **RIESGO DE TESORERÍA**

La Aseguradora cuenta con una estructura organizacional en esta área que permite gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que se ve expuesta. Dicha estructura está conformada por la Gerencia de Inversiones, la Gerencia de Tesorería y la Dirección de Riesgos Financieros, unidades responsables, en su orden, de las funciones del Front Office, Back Office y Middle Office. La primera dependiendo de la Vicepresidencia Ejecutiva y las dos últimas de la Vicepresidencia de Riesgos.

Complementan la estructura arriba señalada el Comité de Riesgos de Tesorería y el Comité Financiero, el primero de ellos responsable de evaluar y proponer a la Junta Directiva las directrices de gestión de riesgo y el segundo, responsable del diseño de la estrategia de inversión para los portafolios de la Compañía, análisis del flujo de caja y control de las reservas.

De otro lado, se encuentra aprobado el Manual de Políticas de Riesgo SARM. En este manual se incluyen las políticas de riesgo, las etapas y los procedimientos para medir, controlar, monitorear y administrar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte, legal y operativos de las áreas involucradas en el proceso de inversiones

Se encuentra, también aprobado el Código de Conducta y Ética para Operaciones de Tesorería y el Manual de Funciones para Operaciones de Tesorería, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera y considerando las mejores prácticas del mercado. Este manual contiene las funciones específicas de los funcionarios de las diferentes áreas y órganos de control que intervienen en el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM).

Dentro de los elementos del Manual de Políticas de Riesgo SARM, se pueden encontrar:

- **Políticas**

La Alta Dirección de la compañía ha definido los lineamientos generales, reglas de conducta y procedimientos que orientan la actuación de la Aseguradora y los funcionarios de las áreas involucradas en el proceso de inversiones, para permitir un adecuado funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM. Las políticas definidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia cubren tanto las políticas generales como políticas sobre los negocios y mercados en los cuales se permite actuar, políticas por tipo de riesgo, sobre capacitación, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica y divulgación.

- **Procedimientos**

Para velar por la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado en la Compañía se diseñaron los procedimientos de riesgos financieros e inversiones. En éstos se definen los objetivos, alcance, políticas, documentos y registros de cada procedimiento que se utiliza en el área de tesorería de la compañía

Los procedimientos del SARM, en la Aseguradora, contemplan:

- ✓ Caracterización Proceso de Riesgos Financieros.
- ✓ Procedimiento Evaluación, Medición, Control y Monitoreo de Riesgos.
- ✓ Procedimiento Gestión de Políticas y Límites.
- ✓ Procedimiento Administración, Recuperación y Custodia de Llamadas.
- ✓ Procedimiento de Arqueo y Conciliación de Inversiones.
- ✓ Instructivo Administración de Riesgos de Mercado, Crédito, Liquidez y Contraparte.
- ✓ Instructivo de Arqueo de Inversiones en el Aplicativo Midas.
- ✓ Instructivo de Cálculo y Transmisión VaR - Anexo 2.
- ✓ Instructivo Cálculo y Transmisión VaR - Anexo 3.

- ✓ Instructivo para el Control de Riesgos Crédito, Contraparte y Operacional.
- ✓ Caracterización Proceso de Inversiones.
- ✓ Procedimiento Negociación de Títulos Valores.

Del mismo modo, en el Manual se presentan las diferentes etapas (identificación, medición, control y monitoreo), para la gestión de los riesgos financieros.

La práctica de conductas indebidas de negociación se previene mediante la divulgación del mencionado Código de Conducta y Ética para Operaciones de Tesorería, el cual define las normas y conductas que todos los empleados responsables de las operaciones de tesorería, deben seguir en sus actividades diarias, de forma tal que se eviten los riesgos asociados a las operaciones y se proteja la integridad e imagen de la Compañía. A demás de este código, existen dos formatos para formalizar el control del uso de teléfonos celulares dentro del área de negociación y declarar los posibles conflictos de intereses. Así mismo, el Manual de Políticas de Riesgo SARM, dispone que las operaciones de tesorería se deben realizar bajo el estricto cumplimiento de las leyes y normas vigentes y la aplicación de los sanos usos y prácticas del mercado financiero y de valores.

Por otro lado y con el fin de garantizar que todas las transacciones realizadas por cuenta propia o por cuenta de terceros, puedan ser reconstruidas desde el momento en que se imparten las órdenes de compra o venta, la ejecución de las mismas y su correspondiente compensación y liquidación, se efectúa la grabación de las llamadas del front, middle y back office.

Dentro del Sistema de Administración de Riesgos, se elaboran diversos reportes internos dirigidos a la alta gerencia, los cuales son resumidos en un informe consolidado. En dicho informe se pueden encontrar, entre otros, reportes referentes a los siguientes aspectos:

- ✓ Control de cupos de crédito y contraparte, que permiten monitorear las posiciones asumidas por cada uno de los emisores y/o contrapartes.
- ✓ Exposición al riesgo de mercado por portafolio y por compañía.

- ✓ Reporte de las negociaciones realizadas.
- ✓ Control y Monitoreo Operaciones de Tesorería.
- ✓ Resultados Portafolio de Inversiones.
- ✓ Informes de arqueo de inversiones.
- ✓ Control del Régimen de inversiones de las reservas técnicas e inversiones admisibles

### **GESTIÓN DE RIESGOS DE TESORERÍA**

La administración de riesgos en operaciones de tesorería se realiza atendiendo los parámetros establecidos en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera. Para este efecto, se han establecido para cada uno de los riesgos del Sistema de Administración de Riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez y operativo) las políticas, procedimientos de evaluación, medición, control y monitoreo de los riesgos y los límites a los niveles de exposición. Por otra parte, dentro de dicho Sistema, se controla que la Compañía constituya y mantenga en todo momento reservas técnicas adecuadas para responder por sus obligaciones con los consumidores financieros, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 2953 de 2010 que establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras. Del mismo modo y de acuerdo al Decreto 2954 de agosto de 2010 que estableció el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras, se viene realizando la medición del Riesgo de Activo y el Riesgo de Mercado, los cuales hacen parte integrante, junto con el Riesgo de suscripción, del Patrimonio Adecuado de la Aseguradora.

#### **Medición y Control del Riesgo de Crédito y Contraparte**

Se define el Riesgo de crédito-contraparte como la posibilidad de incurrir en pérdidas causadas por el no pago del valor de las inversiones por parte de la entidad emisora o por el incumplimiento de las operaciones en los términos y plazos pactados.

Para la evaluación y medición de los Riesgos de Crédito y Contraparte, se aplican metodologías a través de las cuales se evalúa la capacidad de pago y de cumplimiento

para las negociaciones efectuadas por la Aseguradora; se determinan tanto los emisores y contrapartes con los cuales se pueden realizar operaciones de tesorería, como los cupos máximos de inversión y negociación de forma individual. Durante el 2015 las contrapartes con las cuales la Aseguradora presentó una mayor exposición fueron Credicorp Capital Colombia, Helm Comisionista de Bolsa y Ultraserfinco.

Los modelos internos de cupos para el sector financiero son alimentados con la información publicada por la Superintendencia Financiera y complementada por la información brindada por las sociedades calificadoras de riesgo autorizadas por el regulador. La gestión de riesgo de crédito se mejoró, para los cupos de crédito del sector real efectuando la aprobación del modelo MRS (Modelo de Referencia Sectorial) y del MACE (Modelo de asignación de Cupos Empresarial) con el fin de generar optimización en los tiempos de análisis y mejora en los cálculos de cupos.

Tanto las metodologías como los cupos por emisor y contraparte son aprobados por la Junta Directiva.

Así mismo, se realiza seguimiento a la concentración por emisor en términos de valor razonable y costo amortizado y se monitorean los límites y las calificaciones de riesgos admisibles de las inversiones impuestos por la normatividad vigente. Adicionalmente, se revisa la información relevante publicada por la Superintendencia Financiera y noticias en el mercado de valores con el fin de evaluar y controlar la exposición a los riesgos.

La Aseguradora ha establecido la información que debe mantener de las contrapartes autorizadas para evitar contingencias legales que puedan influir en la buena realización de las operaciones de tesorería, para lo cual se solicita a las entidades del mercado información que permita tener una visión más profunda de su desempeño financiero y comercial según el caso. Todo lo anterior cuenta con la aprobación de la Junta Directiva. El cumplimiento tanto a los cupos de Crédito como los de Contraparte es objeto de control diario por parte de la Dirección de Riesgos Financieros.

Para cada jornada de negociaciones se controlan las atribuciones diarias y por operación de los responsables de las decisiones de inversión.

**Información Sobre la Calidad Crediticia de los Activos Financieros No Deteriorados.**

Dentro de la gestión del riesgo de crédito se analiza la exposición presentada frente a las entidades en las cuales se tienen inversiones. Según el monitoreo la exposición presenta un 59,3% en entidades del sector financiero y un 24,5% con el Gobierno Nacional, asimismo 95,8% de las inversiones en renta fija está entre AAA, AA+ y Gobierno Nacional, teniendo así una exposición con instituciones de alta reputación y buenas calificaciones de sus flujos de caja para responder con las obligaciones a terceros. Dichas calificaciones están dadas principalmente por dos agencias externas, Fitch Ratings Colombia y BRC Standard & Poor's, las cuales hacen parte de Fitch Ratings y Standard & Poor's, dos de las tres principales agencias globales de calificación con la experticia y conocimiento del espectro crediticio mundial. De igual manera el 88% de la composición del portafolio por tipo de renta se debe a la inversiones en instrumentos de renta fija, reduciendo así la volatilidad que se pueda presentar en la valoración e ingresos de la Compañía.

Las anteriores cifras y otras que las complementan se pueden apreciar a continuación:

<b>Composicion Por Sector</b>	
<b>Financiero</b>	<b>59,3%</b>
<b>Gobierno</b>	<b>24,5%</b>
<b>Público</b>	<b>8,8%</b>
<b>Real</b>	<b>6,9%</b>
<b>Inmobiliario</b>	<b>0,4%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Composición Por Tipo de Renta**

<b>Renta variable</b>	<b>12%</b>
<b>Renta fija</b>	<b>88%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Composición Por Tipo de Inversión**

<b>Acciones</b>	<b>4%</b>
<b>Títulos</b>	<b>88%</b>
<b>Carteras</b>	<b>8%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Las calificaciones de los activos financieros que pertenecen al portafolio de inversiones, se monitorean y se actualizan constantemente para generar los reportes internos respectivos. A cierre del 31 de Diciembre de 2015 ninguna entidad con la cual la Aseguradora mantiene inversiones se encontró en default de deuda total ni parcial.

**Medición y Control del Riesgo de Mercado**

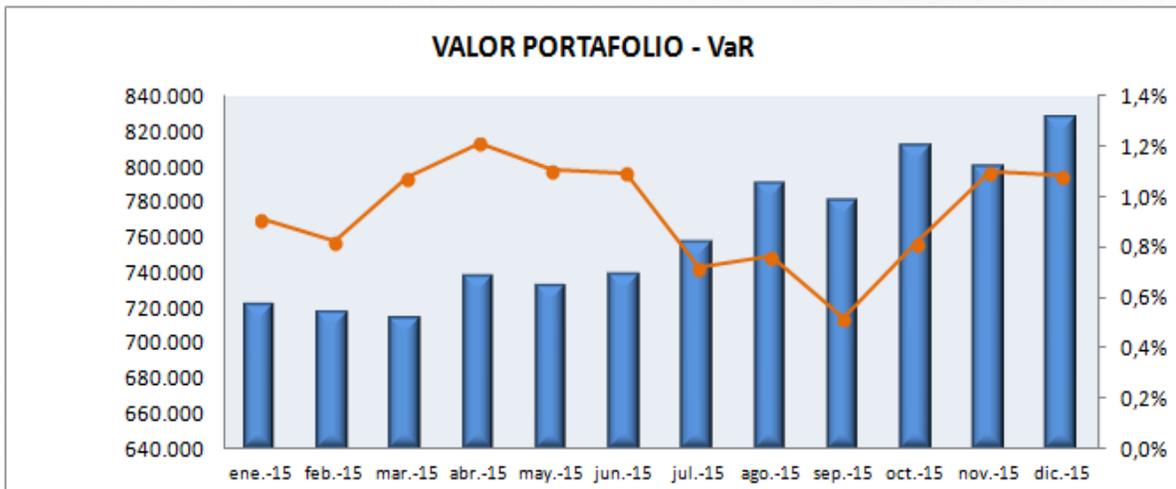
Se define el Riesgo de Mercado como la posibilidad de que el portafolio de inversiones incurra en pérdidas por la exposición a las fluctuaciones en los precios de los activos financieros que lo conforman.

Para medir el riesgo de mercado, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera, la Aseguradora utiliza la metodología de Valor en Riesgo, incluida en el Anexo 2, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible estimar la pérdida máxima a la que podrían estar expuestos los

activos financieros que componen el portafolio de inversión, considerando la volatilidad de las tasas o de los precios de los títulos que lo conforman.

Con el propósito de limitar la exposición al riesgo de mercado, la Aseguradora ha establecido un nivel máximo al Valor en Riesgo, como una porción del valor total del portafolio de inversiones de la Compañía. Se realiza el cálculo del valor en riesgo y se controla el cumplimiento del límite establecido.

El comportamiento del Valor en Riesgo (VaR), durante el 2015 estuvo dentro de los límites establecidos. La medición de VaR diversificado respecto del valor del portafolio osciló entre 0.5% y 1.2% contra un valor de portafolio entre \$713.734 millones y \$826.773 millones.



Al Utilizar la metodología del mencionado Anexo 2 para medir el riesgo de mercado sobre los títulos de libre inversión resultó en un Valor en Riesgo a diciembre 31 de 2015 de \$1.602 millones, que corresponde al 0,19% del portafolio de inversiones.

Por otro lado Utilizando la metodología, incluida en el Anexo 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera para medir el riesgo de mercado sobre las inversiones que respaldan las reservas técnicas a diciembre 31 de 2015, implicó un

requerimiento de capital por riesgo de mercado de \$9.340 millones, que corresponde al 5,03% del Patrimonio Técnico de la Compañía. Esta metodología parte de la reglamentación de la Superintendencia Financiera en el marco de la normativa de Patrimonio Adecuado establecida por el decreto 2954 de 2010, para calcular del requerimiento de capital por riesgo de mercado para compañías de Seguros Generales.

Las volatilidades que impactaron en el Valor en Riesgo fueron causadas principalmente, a nivel internacional por los acontecimientos de los mercados, la desaceleración del crecimiento de la economía China y las expectativas de la recuperación de la economía de EE.UU. Entre tanto, el menor dinamismo de la economía mundial también fue impulsado por la crisis del precio del petróleo el cual ha reducido su valor a mínimos históricos de los últimos 5 años.

Adicional a esto se presentaron altas volatilidades en las monedas lo cual generó incertidumbre en los mercados bursátiles y en los mercados de futuros. En el mercado local se presentaron desvalorizaciones importantes en las acciones de Colombia en conjunto con una menor expectativa de crecimiento económico en el corto y mediano plazo asociado a un incremento de la inflación.

La Aseguradora realiza mediciones de análisis de sensibilidad de las posiciones en periodos que según los eventos del mercado así lo justifiquen. Estos estudios se complementan con otras medidas de riesgo regulatorias y no regulatorias que se requieran durante el proceso de inversión.

Respecto a los resultados de los análisis de sensibilidad, se puede resaltar lo siguiente:

Referente a la sensibilidad por el tipo de cambio, se seleccionó un rango probable de devaluación y reevaluación de las divisas en las que se mantienen posiciones en el portafolio y se muestra un impacto favorable para el valor total en el portafolio de inversiones que ascendería a \$813 millones, Esto dado una devaluación del 5% del peso

colombiano frente al dólar y el euro a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2015. Entre tanto, el portafolio de la Aseguradora presentaría una disminución en un escenario de revaluación del 2% del peso colombiano frente a las dos divisas de \$-325 millones. Lo anterior arrojaría un rango de volatilidad entre los rangos mínimos y máximos de las probabilidades analizadas en el estudio de \$1.138 millones en su valor final.

<b>Sensibilidad Tipo de Cambio</b>		
<i>Millones de pesos</i>	<b>Devaluación</b>	<b>Reevaluación</b>
<b>Variación TRM</b>	5%	-2%
<b>Variación EUR</b>	5%	-2%
<b>Impacto Valoración Portafolio</b>	813	-325

Entre tanto, las variaciones de los tipos de interés pueden afectar el valor de los activos financieros indexados a las diferentes modalidades. Estas variaciones se atribuyen a condiciones económicas locales del país y su contexto global que hace que los flujos de capitales impacten en el valor del dinero en el tiempo.

La sensibilidad a 31 de Diciembre de 2015 en las inversiones respecto a la tasa de interés, teniendo en cuenta escenarios de incremento y descenso de la tasa en puntos básicos (pb), resultaría en pérdidas de \$-1.133 millones y de \$-809 millones para incrementos de 7 y 5 pb respectivamente, y en ganancias de \$809 millones para descensos de 5 pb.

<b>Sensibilidad Tasa de Interés</b>		
<i>Millones de pesos</i>	<b>Incremento (+) y descenso (-) Puntos Basicos</b>	<b>Utilidad o Perdida Global de las Inversiones</b>
<b>Escenario 1 Portafolio Total</b>	(+) 7	-1.133
<b>Escenario 2 Portafolio Total</b>	(+) 5	-809
<b>Escenario 3 Portafolio Total</b>	(-) 5	809

### **Medición y Control del Riesgo de Liquidez**

Este riesgo mide la contingencia de pérdida excesiva por la venta de activos a descuentos inusuales con el fin de atender obligaciones.

La liquidez para atender el flujo de caja operacional se determina de acuerdo con los recursos disponibles a la vista y el valor proyectado de los recaudos a recibir en las cuentas bancarias. Estos valores son comparados con los pagos proyectados que se deben realizar durante la semana. Como política de liquidez, se estableció que el valor mínimo que se debe mantener como saldo disponible es el requerido para atender las obligaciones semanales y el valor máximo es el 20% del valor del portafolio de inversiones; estos valores son controlados en el Comité Financiero.

En los casos en que se presenten diferencias considerables (menor valor en los recaudos o aumento en las obligaciones) se toman las decisiones pertinentes y de ser necesario se utilizan los mecanismos de fondeo, establecidos por la compañía.

Complementando la gestión del riesgo de liquidez se diseñó un modelo de medición que se basa en el IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez) con el cual se busca conocer los niveles de liquidez que la Compañía presenta frente a sus obligaciones contractuales y no contractuales del flujo de caja proyectado y real con medición semanal.

## **Medición y Control del Riesgo Operacional**

Para efectos de la medición y control del riesgo operativo, la Aseguradora cuenta con las funciones y responsabilidades de los órganos de dirección, administración y demás áreas de la entidad para Operaciones de Tesorería, atribuciones de operaciones, protocolización de negociaciones, sistemas de negociación, registro, y custodia, y procedimientos para la negociación, registro, medición, control de riesgos y mecanismos de autorizaciones especiales para las operaciones de tesorería.

### **b) RIESGO TECNOLÓGICO**

#### **Criterios:**

La Compañía tiene toda su operación sistematizada lo que permite un mayor control de todas sus transacciones, optimizando sus procesos y permitiendo una mayor productividad empresarial. Adicionalmente, cuenta con Planes de Contingencia y de Continuidad de Negocio alineados con las necesidades del negocio y cumpliendo a cabalidad con la normatividad establecida.

#### **Políticas:**

Todas las transacciones operacionales se realizan a través de los sistemas de información implementados, cumpliendo con las políticas y procedimientos internos, así como también, cumpliendo las normas que rigen la actividad aseguradora en Colombia y las directrices y circulares de la Superintendencia financiera

#### **Procedimiento para evaluación, administración medición y control.**

En el proceso de seguimiento de la normas contenidas en la Circular Externa 038 de la Superintendencia Financiera, con el liderazgo de las áreas de Riesgos y Auditoría se revisan permanentemente los elementos de control interno, así como los procesos y procedimientos ejecutados por las áreas especiales dentro del sistema de control interno,

como son, Gestión Contable y Gestión de Tecnología. Adicionalmente, la Compañía implementó un sistema de documentación que mejora la administración y control de todos sus procesos optimizando su proceso de actualización.

### **Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos**

La efectiva administración de las operaciones le ha permitido a la Compañía, evolucionar en los aspectos más importantes del negocio, coadyuvando con la generación de un clima de cultura empresarial basada en la oportunidad, exactitud y control de las operaciones lo cual redunda en la minimización del riesgo en las actividades de la operación.

### **c) RIESGO LEGAL**

La Compañía a fin de mitigar el riesgo legal concentra esfuerzos en un cuidadoso estudio de la normatividad que reglamenta su actividad y la aplicación práctica de la misma, en todos los actos que celebra o en los que intervenga en desarrollo de su objeto social y todas sus actividades conexas, así como en la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos dados por la Alta Dirección.

Para tal fin, se destina tiempo y recursos para la permanente actualización en materias regulatorias del sector asegurador y de las todas las áreas del derecho que puedan resultar involucradas en las gestión diaria de la Compañía; se realiza un análisis detallado de los contratos que se suscriben por la Aseguradora; se atienden de manera oportuna los conceptos solicitados por las diferentes áreas; se asesora en la atención de las quejas y requerimientos que deba ser resueltas frente al consumidor financiero y ante los entes de vigilancia y control y se hace activa presencia en las diligencias y en los procesos judiciales y extrajudiciales que resulte necesaria para la defensa de los intereses de la Compañía.

De la misma forma, se procura una atención integral a los procesos judiciales que se encuentran en curso a favor o en contra de la Aseguradora, para lo cual se ha implementado la utilización de la informática, redes y recursos de proveedores externos que permita un control oportuno del trámite de los mismos.

De otra parte se hacen sugerencias a las demás áreas para hacer ajustes a los procedimientos cuando ello resulte necesario, en virtud de cambios legislativos, según corresponda.

#### **d) RIESGO CONTABLE**

##### **Criterios:**

La Compañía mantiene la información financiera con la debida oportunidad y eficacia, con el propósito que dicha información sea divulgada y utilizada, tanto para efectos estadísticos como también para conocer permanentemente la situación económica, lo mismo que el resultado del negocio.

##### **Política:**

Las Sucursales, Agencias y las diferentes áreas de la Compañía deben reportar todas y cada una de las transacciones, con una periodicidad diaria, semanal y mensual, cumpliendo un cronograma previamente establecido para de esta forma elaborar los Estados Financieros y los demás informes que se requieran de la Contabilidad.

##### **Procedimiento para evaluación, administración, medición y control:**

La Gerencia de Contabilidad, mediante la utilización de las diferentes interfaces y otros medios de registro contemplados en el software contable, lleva a cabo la revisión de la información reportada por las diferentes áreas y sucursales, previamente a la elaboración de los Estados Financieros.

**Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos:**

Se puede concluir que con la aplicación de los mecanismos utilizados para el control y evaluación de la información que se traslada a la Contabilidad, se han minimizado los procesos para obtener la información que debe reportar la Compañía a los diferentes entes de interés internos y externos.

**e) RIESGO OPERATIVO - SARO**

La Junta Directiva y la Alta Gerencia lideran el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), promoviendo y aprobando el desarrollo de las iniciativas de la Dirección de Riesgos y las recomendaciones de los Órganos de Control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) que permiten el mejoramiento del SARO en la Compañía.

**Criterios:**

La Compañía de conformidad con el SARO y con las normas que rigen la materia ha venido suministrando a todas las áreas y sucursales las metodologías necesarias que les permiten identificar y medir los riesgos y mejorar la efectividad de los controles del riesgo operativo en cada uno de sus procesos. Así mismo, hace seguimiento de los reportes de eventos de riesgo operativo que se materialicen. Por último, realiza capacitación a todos sus colaboradores para interiorizar la cultura de riesgos operativos.

**Políticas:**

Basados en los lineamientos y reglas de conducta definidos por la Alta Dirección de la Compañía, la Dirección de Riesgos durante el 2014 llevó a cabo las siguientes actividades, las cuales se enfocaron al mantenimiento y mejoramiento del sistema:

1. Desarrollo de las actividades orientadas a la actualización de los riesgos y acciones de tratamiento (controles) en la herramienta SHERLOCK.

2. Gestión de los de eventos de riesgo operativo para su migración al aplicativo SHERLOCK y administración y mantenimiento de la base de datos de eventos de riesgo operativo.
3. Ejecución de la capacitación dirigida en tres (3) frentes, la primera relacionada con el programa de inducción, la segunda con la capacitación nacional la cual se desarrolló a través de la estrategia “El Álbum Genial” y la tercera con capacitaciones específicas en temas asociados al Sistema de Gestión de Seguridad de Información.
4. Ejecución del proyecto de mejoramiento del ciclo de continuidad del negocio el cual se orientó al desarrollo de un plan de acción para fortalecer la capacidad táctica y estratégica de la Compañía, para enfrentar incidentes que puedan interrumpir su operación, obteniendo como principales resultados la actualización del análisis del impacto al negocio (BIA), del análisis de riesgos de interrupción, la gestión de identificación de proveedores críticos respecto a continuidad del negocio, y las definiciones de las estrategias del DRP y el BCP.
5. Continuación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, obteniendo avances en la identificación, definición, documentación, aprobación y publicación de las políticas correspondientes a los dominios de la norma ISO27001.

Así mismo, tiene políticas específicas establecidas para cada una de las etapas y los elementos del SARO.

#### **Procedimiento para evaluación, administración, medición y control.**

Con el fin de cumplir con estos tres (3) aspectos se tienen definidos procedimientos para que los Órganos de Control realicen la evaluación al SARO y para que la Dirección de Riesgos en conjunto con las diferentes áreas de la Compañía efectúen la identificación,

análisis de riesgos (medición y control) y monitoreo de los riesgos operativos. Igualmente, se tienen establecidos procedimientos para el reporte y seguimiento de los eventos de riesgos operativos que se materialicen.

**Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos.**

La efectiva administración de los riesgos operativos le ha permitido a la Compañía, minimizar los riesgos operativos y generar una cultura empresarial basada en la administración y mitigación de los riesgos.

**f) RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT**

La Junta Directiva y la Alta Gerencia lideran el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, aprobando y promoviendo el desarrollo de las iniciativas propuestas por el Oficial de Cumplimiento y su grupo de trabajo y las recomendaciones de los Órganos de Control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) que permiten el mejoramiento del SARLAFT en la Compañía.

**Criterios:**

La Compañía, de conformidad con el SARLAFT y con las normas que rigen la materia, ha venido suministrando a todas las áreas, sucursales y oficinas expedidoras herramientas y conocimientos adecuados que permiten profundizar y aumentar el control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - LA/FT. Por último, realiza capacitación a todos sus colaboradores para interiorizar la cultura de prevención de riesgo LAFT.

**Políticas:**

Basados en los lineamientos y reglas de conducta definidos por la Alta Dirección de la Compañía, el Oficial de Cumplimiento enfocó las siguientes actividades al mantenimiento del sistema:

1. Envío oportuno de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), teniendo en cuenta las instrucciones otorgadas en las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Divulgación de la información correspondiente al mapa de cumplimiento de la certificación de SARLAFT.
3. Actualización del Formulario de Conocimiento del Cliente.
4. Análisis de los clientes en listas restrictivas y otros casos
5. Actualización periódica de las listas restrictivas de la Compañía.
6. Atención a los requerimientos de los Órganos de Control.
7. Respuesta oportuna a los requerimientos efectuados por las diferentes autoridades de control.
8. Ejecución del plan de acción presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia relacionado con la visita "*in situ*".

#### **Procedimientos:**

Con el fin de cumplir con las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos del SARLAFT se tienen definidos procedimientos para su correcto funcionamiento como son reportes a los entes de control, a entidades judiciales, conocimiento del cliente y el mercado, segmentación de los factores de riesgo, señales de alerta y seguimiento de operaciones, entre otros.

#### **Procedimiento para evaluación, administración, medición y control:**

Con el fin de cumplir con estos aspectos se tienen definidos procedimientos para que los Órganos de Control realicen la evaluación al SARLAFT y para que el Oficial de Cumplimiento y su grupo de trabajo en conjunto con las áreas efectúen el monitoreo de los riesgos lavado de activos y financiación del terrorismo - LA/FT.

**Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos:**

La efectiva administración del control del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo - LA/FT, le ha permitido a la Compañía evolucionar en el conocimiento de sus clientes y el seguimiento de sus operaciones minimizando el riesgo LA/FT.

**NOTA No. 7 – ADOPCION POR PRIMERA VEZ**

**a) Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF**

En 2009, el gobierno nacional expidió la Ley 1314 que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera, y de aseguramiento de la información. Con el Decreto 1851 de 2013 el gobierno estableció el marco técnico normativo para la reparación de la información financiera de las entidades de seguros. El Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) se preparo con corte al 1 de Enero de 2014 y se empiezan a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2015. Los primeros Estados financieros bajo NIIF son los que corresponden al ejercicio del 31 de Diciembre 2015.

**b) Información preparada de conformidad con PCGA anteriores al Decreto 2649 de 1993**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014 y anteriores, han sido elaborados siguiendo estrictamente los lineamientos sobre contabilidad establecidos en el Decreto 2649 de 1993, la resolución 1800 de 1996, las disposiciones consagradas en la circular externa de la Superintendencia Financiera de Colombia No 100 de 1995, la ley 222 de 1995 y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes al 31 de diciembre de 2014, donde se dice

**c) Resumen totales conciliación patrimonial a enero 1 de 2014**

<b>CONCILIACIÓN PATRIMONIAL</b>		<b>VALORES (EN MILES DE \$)</b>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO PCGA DECRETO 2649 DE 1993</b>		<b>170.612.939</b>
Modificación en los Activos		16.454.471
Modificación en los Pasivos		(14.825.001)
Modificación en el Patrimonio		0
<b>TOTAL MODIFICACION POR CONVERGENCIA LEY 1314 DE 2009</b>		<b>1.629.470</b>
Modificación por Errores		0
<b>SALDO DEL PATRIMONIO NIIF</b>		<b>172.242.409</b>
Variación absoluta (\$)		1.629.470
Variación relativa (%)		0,96%

**d) Resumen detallado conciliación patrimonial a enero 1 de 2014**

	Valor en miles de \$	Nota (*)
<b>Saldo patrimonio PCGA Decreto 2649 de 1993</b>	<b>170.612.939</b>	
<b>Activos</b>		
Deterioro Deudores	345.860	1
Otros incrementos (disminuciones) en Deudores	1.721.256	2
Otros incrementos (disminuciones) en activos corrientes	5.317.830	3
Ajuste al valor razonable de inversiones	17.208.702	4
Eliminación valorizaciones en inversiones	(14.497.556)	5
Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades, planta y equipo	(1.302.051)	6
Otros ajustes en el costo de propiedades planta y equipo	(7.980.388)	7
Eliminación valorizaciones en propiedades planta y equipo	(3.870.934)	8
Ajustes por depreciación de propiedades, planta y equipo	17.426.408	9
Ajustes por inflación	(6.559.855)	10
Ajuste en el costo de intangibles	2.761.741	11
Ajuste impuesto diferido activo	5.883.458	12
<b>Total Activos</b>	<b>16.454.471</b>	
<b>Pasivos</b>		
Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo	(288.719)	13
Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo - porción no corriente	(772.757)	14
Registro de impuesto diferido pasivo	(6.349.436)	15
Ajuste descubiertos contables pero no reales	3.001.050	16
Ajuste cheques girados no cobrados	(5.307.465)	17
Ajuste otras cuentas por cobrar	(5.107.674)	18
<b>Total Pasivos</b>	<b>(14.825.001)</b>	
<b>Saldo del Patrimonio NIIF</b>	<b>172.242.409</b>	

(\*) Nota: Explicación detallada del ajuste.

**Ajustes del Activo:**

**(1) Deterioro Deudores:** Se procedió a evaluar el deterioro registrado bajo los PCGA Decreto 2649 de 1993, en las cuentas por cobrar de coaseguro cedido y aceptado. Por prudencia se estaba deteriorando (antes provisión) esta cuenta al 100% de la obligación, de acuerdo a lo preceptuado en la circular 100/1995 de la Superfinanciera. Una vez evaluado el deterioro de acuerdo a lo definido en las políticas contables, se eliminaron las contabilizaciones anteriores y se midió el deterioro nuevamente para ser incorporado. También se reviso el deterioro de la cuenta por cobrar a intermediarios. Los resultados son:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Provisión Ctas Ctes Coaseguros	157,530	1,089	156,442
Provisión CxC prestamos a Intermediarios	237,984	99,555	138,429

De igual forma se procedió a evaluar el deterioro de cuentas por cobrar por concepto de retención de primas, cheques devueltos y consignaciones no abonadas por los bancos. Los resultados son los siguientes:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Provisión CxC retención de primas	16,286	121,138	(104,853)
Provisión CxC cheques rechazados	17,661	16,912	749
Provisión CxC bancos por Consig. no Abonadas	155,093	0	155,093

**(2) Otros incrementos (disminuciones) en Deudores:** Bajo los PCGA Decreto 2649 de 1993 se registraba las partidas conciliatorias de Bancos con más de 30 días, en particular las Consignaciones no abonadas por el banco y los cheques devueltos sin legalizar como cuentas por cobrar. La política de Efectivo y equivalentes de efectivo requiere que los saldos bancarios de los estados Financieros coincidan con el saldo en extracto bancario. Para tal fin fue necesaria que las partidas conciliatorias sean presentadas en su totalidad como cuentas por cobrar (o por pagar, según sea el caso). Las variaciones producto de esta nueva medición son las siguientes:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
CxC Consig. no abonadas por el banco	125,230	1,637,990	1,512,760
CxC N.D. pendientes en conciliación	29,863	0	(29.863)*
CxC Cheques devueltos pendientes de cobro	40,937	654,300	613.363*

\*Se pudo determinar que todas las Notas debito sin contabilizar corresponden a cheques devueltos, por tal razón en la incorporación de este rubro no se cargo a N.D. sin contabilizar sino directamente a la cuenta de cheques devueltos pendientes de cobro.

En la evaluación de las cuentas de "otros activos" se identificaron registros contables que de acuerdo con la evaluación según NIIF no cumplen con la definición de Activo y fue necesario eliminarlos para el ESFA, así:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
<u>Aportes permanentes</u>			
Clubes sociales	176,081	0	(176,081)
Expomusica	5,000	0	(5,000)
Bienes de Arte y Cultura	193,923	0	(193,923)

### **(3) Otros incrementos (disminuciones) en activos corrientes**

Con el fin de cumplir con la política de efectivo y equivalentes de efectivo, se eliminaron los saldos de bancos que no correspondían al extracto físico a Diciembre de 2013 y fueron incorporados los saldos reales según extractos:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Bancos y otras entidades financieras	46,547,009	51,864,839	5,317,830

### **(4) Ajuste al valor razonable de inversiones**

Se evaluaron varios métodos para la valoración de las inversiones de Baja bursatilidad (que no cotizan en bolsa), determinando que el método más apropiado es el que viene utilizando la compañía y que corresponde a la valorización de la inversión por los cambios surgidos en el movimiento del patrimonio de los emisores

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil	13,172,079	30,380,780	17,208,702

**(5) Eliminación valorizaciones en inversiones:** Fueron eliminados los saldos contables de valorizaciones de las inversiones:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Valorizaciones inv dispon vta títulos participativos	14,497,556	0	(14,497,556)

**(6) Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades, planta y equipo**

Las PPE se midieron por su valor razonable como costo atribuido (exención NIIF 1). Salvo los equipos de cómputo, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Terrenos	217,440	2,680,411	2,462,971
Edificios	693,045	2,248,676	1,555,631
Muebles y enseres	8,599,342	3,566,295	(5,033,047)
Vehículos	755,619	468,012	(287,607)

**(7) Otros ajustes en el costo de propiedades, planta y equipo**

Los equipos de cómputo se midieron por su valor en libros bajo IFRS (calculando retroactivamente la depreciación acumulada).

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Equipo de Computo	10,770,879	2,790,490	(7,980,388)

**(8) Eliminación valorizaciones en propiedades planta y equipo:** Fueron eliminadas las cuentas de valorizaciones de propiedad planta y equipo, pues en NIIF no son consideradas por separado del valor del activo:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Valorizaciones PPyE	3,870,934	0	(3,870,934)

**(9) Ajustes por depreciación de propiedades, planta y equipo:** Las PPE se midieron por su valor razonable como costo atribuido (exención NIIF 1). Los equipos de cómputo se midieron por su valor en libros bajo IFRS (calculando retroactivamente la depreciación acumulada):

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
<u>Depreciación acumulada</u>			
Edificios	(864,121)	0	864,121
Muebles y enseres	(5,843,677)	0	5,843,677
Equipo de Computo	(11,075,717)	(959,230)	10,116,487
Vehículos	(602,123)	0	602,123

**(10) Ajustes por inflación:** Las PPE se midieron por su valor razonable como costo atribuido (exención NIIF 1). Los equipos de cómputo se midieron por su valor en libros bajo IFRS (calculando retroactivamente la depreciación acumulada). Los Ajustes por inflación registrada para las acciones de baja bursatilidad, también fueron eliminadas:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
<u>Ajustes por Inflación</u>			
Acciones de baja y mínima bursatilidad	2,711,146	0	(2,711,146)
Terrenos	253,850	0	(253,850)
Edificios	757,940	0	(757,940)
Muebles y enseres	1,440,498	0	(1,440,498)
Equipo de Computo	1,264,719	0	(1,264,719)
Vehículos	131,702	0	(131,702)

**(11) Ajuste en el costo de intangibles:** En el proceso de análisis de implementación de las NIIF se determino que la compañía había reconocido como gastos (en periodos anteriores) la adquisición de software, los cuales cumplen con la definición de activos bajo NIIF, en consecuencia fueron reconocidos para el ESFA:

<b>Software</b>	<b>Saldo COLGAP</b>	<b>Saldo NIIF</b>	<b>Variación</b>
Microsoft®	0	1,474,050	1,474,050
Sybase	0	710,090	710,090
Citrix	0	336,271	336,271
Hewlett Packard	0	106,974	106,974
Sophos	0	45,317	45,317
Adobe	0	35,599	35,599
Hauri	0	33,759	33,759
Due Diligence	0	15,000	15,000
Oracle	0	3,515	3,515
Abby Solution	0	666	666
Apex	0	500	500

**(12) Ajuste impuesto diferido activo**

Una vez elaborados todos los asientos de adopción por primera vez, se determinaron las diferencias temporarias y se calculo el impuesto diferido activo, 25% para renta y 9% para CREE. Los resultados son:

<b>Concepto</b>	<b>Variación NIIF-COLGAP</b>	<b>Impuesto diferido</b>
Variación medición deterioro	104,852	35,650
Provisión por Quinquenio	1,061,475	360,901
Variaciones PPyE	16,137,960	5,486,907

**Ajustes del Pasivo**

**(13) Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo**

Se calculó el beneficio a los empleados por quinquenio y se hizo el reconocimiento en el ESFA. Este valor corresponde a la estimación de los pagos a realizar en el año 2014.

**(14) Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo - porción no corriente**

Se calculó el beneficio a los empleados por quinquenio y se hizo el reconocimiento de este rubro en el ESFA. Corresponde a la estimación para los pagos a largo plazo (más de un año).

**(15) Registro de impuesto diferido pasivo**

Una vez elaborados todos los asientos de adopción por primera vez, se determinaron las diferencias Temporarias y se calculo el Impuesto diferido pasivo. Los resultados son:

Concepto	Variación NIIF-COLGAP	Impuesto diferido
Variación en el Deterioro de las CxC	450,713	153,242
Variación en Neto de PPyE	18,224,099	6,196,194

**(16) Ajuste descubiertos contables pero no reales:** Al aplicar la política de Efectivo y equivalentes de efectivo, se pudo determinar que los sobregiros contables no correspondían al saldo de los extractos (por las partidas conciliatorias), se eliminaron estos saldos para el ESFA:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
<u>Descubiertos en cta corriente bancaria</u>			
Banco Agrario	(35,152)	0	35,152
Banco De Bogotá	(2,863,270)	0	2,863,270
Banco De Occidente	(88,516)	0	88,516
Davivienda	(14,112)	0	14,112

**(17) Ajuste cheques girados no cobrados:** Al aplicar la política de Efectivo y equivalentes de efectivo, se reconocieron los cheques girados no cobrados que figuraban como partidas pendientes en la conciliación bancaria como un pasivo:

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
CxP Cheques girados no cobrados	2,633,001	7,940,466	5,307,465

**(18) Ajuste otras cuentas por cobrar:** Al aplicar la política de Efectivo y equivalentes de efectivo, se reconocieron en su totalidad como cuentas por pagar las consignaciones no identificadas, (en PCGA anteriores solo se reconocían las partidas con más de 30 días, las de menos de 30 días se presentaban como partidas conciliatorias de bancos):

Cuenta	Saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
CxP consignaciones no identificadas	1,480,904	6,588,579	5,107,674

**e. Resumen totales conciliación resultado integral periodo de transición**

Para cumplir con NIIF 1, los primeros Estados Financieros requieren tres estados de situación financiera. Para cumplir con este requerimiento, el periodo de transición correspondió al año 2014. A continuación se presenta la conciliación de diferencias entre el resultado según PCGA Decreto 2649 de 1993, vigente hasta Diciembre 31 de 2014 y el paralelo en el año de transición aplicado a las NIIF:

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b>Resultado del Ejercicio 2014 según PCGA Decreto 2649 de 1993</b>	<b>\$ 29.589.931</b>
Diferencias Deterioro NIIF Vs. PCGA Decreto 2649 de 1993	104.606
Diferencias Depreciación NIIF Vs. PCGA Decreto 2649 de 1993	<b>(421.345)</b>
Programas para computador (software)	317.532
Diferencia en utilidad (perdida) en venta de propiedades y equipo	18.485
Provisión prima de antigüedad	<b>(143.891)</b>
Baja de activos según PCGA no reconocidos en NIIF	176.081
Impuesto diferido	150.664
<b>Total diferencias adopcion por primera vez - Periodo de transicion</b>	<b>\$ 202.132</b>
<b>Resultado del Ejercicio 2014 NIIF (periodo de transición)</b>	<b>\$ 29.792.063</b>

**NOTA No. 8 – EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Representa los dineros en efectivo y los fondos en cuentas bancarias a favor de la aseguradora, sobre los que no existe ninguna restricción. En cuanto a las conciliaciones bancarias, estas se encuentran analizadas y se procedió a efectuar reclasificación por efecto de partidas conciliatorias. A continuación se presenta la composición de este rubro al cierre de diciembre 31:



**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
CAJA	\$ 17,863,392	\$ 15,220,697	\$ 15,419,859
BANCOS	89,590,139	47,791,577	51,864,839
<i>Del Pais</i>	76,008,470	457,099,019	39,127,862
<i>Del Exterior</i>	13,581,669	2,081,675	12,736,976
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ 107,453,531</b>	<b>\$ 63,012,274</b>	<b>\$ 67,284,698</b>

De acuerdo con la política de efectivo y equivalentes, las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda:

**PARTIDAS CONCILIATORIAS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Consignaciones pendientes por identificar	\$ 5,501,252	\$ 7,169,615	\$ 6,588,578
Notas debito pendientes de leaglizarse	873,559	454,554	0
Consignaciones no abonadas por los bancos	2,097,903	1,944,363	1,637,990
Cheques girados no cobrados	7,550,731	8,148,892	7,940,466
Cheques rechazados	6,504	90,676	654,301

**NOTA No. 9 – ACTIVOS FINANCIEROS**
**1. VALOR DE LAS INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

## DETALLE DE INVERSIONES (MILES DE PESOS)

CLASE DE INVERSION	VR DE MERCADO 31/12/2015	VR DE MERCADO 31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS DE DEUDA</b>			
Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación	\$ 58.474.177	\$ 68.176.960	\$ 37.317.835
Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros TCC derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	3.974.383	6.933.553	11.048.232
Títulos de deuda emitidos por entidades vigiladas por SFC, incluyendo FOGAFIN y FOGACOOOP	209.106.229	239.509.402	224.961.877
Títulos de deuda cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior, comerciales o de inversión.	1.761.358	1.371.288	1.496.068
Títulos de deuda cuyo emisor, garante u originador de una titularización sean entidades del exterior diferentes a bancos	0	0	493.859
Títulos de deuda emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	6.218.480	8.292.365	9.807.924
Otros títulos de deuda pública	30.676.383	39.627.314	47.438.875
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad NO vigilada por la Superfinanciera	49.296.708	39.103.517	66.314.490
TTC derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH	2.274.419	2.434.575	3.962.720
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>\$ 361.782.137</b>	<b>\$ 405.448.976</b>	<b>\$ 402.841.880</b>
<b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS PARTICIPATIVOS</b>			
Acciones de alta y media bursatilidad, ADR's, GDR's y acciones provenientes de procesos de privatización o con ocasión de la capitalización de entidades donde el Estado tenga participación.	\$ 1.349.477	\$ 1.099.856	\$ 4.182.941
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	35.601.197	67.214.989	38.478.631
Títulos participativos o mixtos derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH.	11.077.942	8.610.698	5.731.684
Participación Fondos Mutuos de Inversión Internacionales	14.500.921	14.432.197	5.203.489
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS PARTICIPATIVOS</b>	<b>\$ 62.529.538</b>	<b>\$ 91.357.742</b>	<b>\$ 53.596.746</b>
<b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - TÍT. PARTICIPATIVOS</b>			
Acciones de baja y mínima bursatilidad o ADR's y GDR's	106.879	74.979	38.670
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - TÍT. PARTICIPATIVOS</b>	<b>\$ 106.879</b>	<b>\$ 74.979</b>	<b>\$ 38.670</b>
<b>INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO</b>			
Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación	129.803.575	80.983.630	70.473.581
Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros TCC derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	15.745.861	11.690.682	0
Títulos de deuda emitidos por entidades vigiladas por SFC, incluyendo FOGAFIN y FOGACOOOP	121.471.126	60.104.545	37.525.916
Otros títulos de deuda pública	17.536.816	3.306.844	2.870.935
Títulos de deuda emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	4.721.879	4.858.307	2.677.110
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad NO vigilada por la Superfinanciera	20.372.971	8.458.739	9.783.809
Títulos de deuda cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior, comerciales o de inversión.	11.686.297	11.686.307	11.686.307
<b>TOTAL INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO</b>	<b>\$ 321.338.525</b>	<b>\$ 181.089.054</b>	<b>\$ 135.017.660</b>

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

De Cobertura			
Derechos de Venta	29.970.790	0	9.660.250
Obligaciones de Venta	(29.970.790)	0	(9.660.250)
De Negociación			
Derechos de Compra	0	2.393.960	0
Obligaciones de Compra	0	(2.393.960)	0
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS*</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 745.757.078</b>	<b>\$ 677.970.749</b>	<b>\$ 591.494.957</b>

\* Con corte al 31 de Diciembre de 2015 la compañía mantenía posiciones de venta en moneda extranjera.

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**  
 (MILES DE PESOS)

**Deterioro Inversiones por Riesgo Crediticio**

	2015	2014	2013
Saldo Inicial	\$ 291,619	\$ 228,566	\$ 776,158
Reversión de provisión por pérdida crediticia	291,619	0	636,958
Aumento de la cuota provisionada por pérdidas crediticias	0	63,053	89,366
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 291,619</b>	<b>\$ 228,566</b>

El año 2015 inicia con un saldo por deterioro correspondiente a pérdida de calidad crediticia de uno de los activos que conforma el portafolio, teniendo en cuenta que el Emisor dio cumplimiento a sus obligaciones de capital, éste fue revertido.

**2. COMPOSICIÓN POR PLAZO**

Período de Maduración de las inversiones	Valor Razonable	Participación	Costo Amortizado	Participación	Valor total	Participación
Entre 0 y 90 días	10,462,307,939	2.47%	11,627,194,981	3.33%	22,089,502,919	2.85%
Entre 91 y 180 días	12,261,263,658	2.89%	12,714,122,748	3.64%	24,975,386,406	3.23%
Entre 181 y 365 días	46,875,809,501	11.05%	21,375,779,451	6.11%	68,251,588,952	8.82%
Entre 1 y 2 años	97,531,061,138	22.99%	12,625,389,539	3.61%	110,156,450,677	14.23%
Entre 2 y 3 años	50,504,481,209	11.90%	46,323,151,548	13.25%	96,827,632,758	12.51%
Entre 3 y 5 años	86,990,145,179	20.50%	14,407,815,315	4.12%	101,397,960,494	13.10%
Entre 5 y 7 años	35,706,985,036	8.42%	15,712,235,440	4.49%	51,419,220,476	6.64%
Mayor a 7 años (Incluye Acciones, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos Mutuos y Fondos Inmobiliarios)	83,979,621,486	19.79%	214,854,076,224	61.45%	298,833,697,710	38.61%
<b>Total</b>	<b>424,311,675,146</b>	<b>100.00%</b>	<b>349,639,765,246</b>	<b>100.00%</b>	<b>773,951,440,392</b>	<b>100.00%</b>

### 3. COMPOSICIÓN POR CALIFICACIÓN

Calificación	Valor Razonable	Participación	Costo Amortizado	Participación	Valor total por Calificación	Participación
Nación	58.474.177.025	16,2%	129.803.575.209	40,4%	188.277.752.234	27,6%
AAA	249.948.700.914	69,2%	144.591.393.887	45,0%	394.540.094.801	57,8%
AA +	44.685.317.500	12,4%	26.504.691.536	8,2%	71.190.009.036	10,4%
AA	1.097.810.000	0,3%			1.097.810.000	0,2%
AA -	5.096.140.000	1,4%	6.320.793.342	2,0%	11.416.933.342	1,7%
A	1.122.340.000	0,3%	2.431.773.629	0,8%	3.554.113.629	0,5%
A-	856.172.176	0,2%			856.172.176	0,1%
BBB+			11.686.297.131	3,6%	11.686.297.131	1,7%
<b>Total general</b>	<b>361.280.657.615</b>	<b>100,0%</b>	<b>321.338.524.735</b>	<b>100,0%</b>	<b>682.619.182.350</b>	<b>100,0%</b>

\*El porcentaje de participación, medida como proporción de cada calificación sobre el total de las inversiones en títulos de deuda.

Respecto a la distribución por calificación se presenta que el 69,1% de las inversiones a valor razonable se encuentra en el escalafón AAA, mientras que el 16,2% son de cero riesgo por pertenecer a inversiones en títulos respaldados por el Gobierno Nacional y el 12,4% está calificado como inversiones AA+. Para las inversiones a costo amortizado el 45% son calificadas como AAA mientras que el 40,4% pertenecen a la categoría de emisiones del Gobierno Nacional. En términos generales el 95,8% de los títulos de renta fija se encuentran en inversiones AAA, AA+ y Gobierno Nacional.

### 4. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

INGRESOS FINANCIEROS	31/12/2015	31/12/2014
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	85.934.607	71.895.245
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	17.505.356	11.549.637
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	7.135.110	4.449.120
OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	0	1.040.417
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 110.575.073</b>	<b>\$ 88.934.420</b>
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	47.510.348	27.445.127
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	1.026	2.704
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	6.418.215	4.650.299
OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	5.021.656	4.490.528
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 58.951.244</b>	<b>\$ 36.588.657</b>

### **NOTA No. 10 – CUENTAS POR COBRAR SEGUROS**

Las cuentas por cobrar a asegurados registra el valor de las primas pendientes de recaudo, el impuesto a las ventas originadas por la causación de los ingresos en la emisión de las respectivas pólizas o renovaciones de conformidad con las normas vigentes.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores, registran los saldos netos por compañía reaseguradora que resultan a favor de la Compañía, por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos al interior y Exterior; automáticos facultativos y Exceso de pérdida.

Las cuentas por cobrar a intermediarios de seguros reflejan los saldos de primas y contribuciones de SOAT en su poder al cierre del ejercicio, cuya producción ya había sido reportada y registrada en los Estados Financieros.

Las cuentas por cobrar a Coaseguradores, registra los saldos netos a favor de la Aseguradora, que resultan de las cesiones y/o aceptaciones en coaseguro por concepto de las primas recaudadas, siniestros, remuneraciones a intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de las operaciones de coaseguro

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar seguros:

**CUENTAS POR COBRAR SEGUROS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b><u>CUENTAS POR COBRAR A SEGUROS</u></b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>ADOPCION 01/01/2014</b>
PRIMAS POR RECAUDAR	\$ 53.894.904	\$ 49.679.377	\$ 45.927.560
IVA PRIMAS POR RECAUDAR	8.901.196	8.569.329	7.940.589
PRIMAS COSEGURO ACEPTADO	2.708.621	1.816.565	1.391.483
PRIMAS COSEGURO CEDIDO	1.552.017	667.522	767.421
GASTOS DE EXPEDICION	328.742	310.510	301.186
DETERIORO PRIMAS	(6.209.077)	(8.351.155)	(5.040.150)
DETERIORO GASTOS DE EXPEDICION	(40.343)	0	0
	<b>\$ 61.136.060</b>	<b>\$ 52.692.148</b>	<b>\$ 51.288.089</b>

<b><u>CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES</u></b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>ADOPCION 01/01/2014</b>
CIAS CEDENTES INTERIOR CUENTA CORRIENTE	\$ 2.753	\$ 0	\$ 0
DEPOSITOS EN PODER DE CEDENTES INTERIOR	0	0	1
REASEGURADORES INTERIOR CUENTA CORRIENTE	402.643	87.634	51.800
REASEGURADORES EXTERIOR CUENTA CORRIENTE	29.249.603	4.821.854	5.156.131
DEPOSITO DE RESERVA A REASEGURADORES DEL EXTERIOR A CARGO DE LA COMPAÑÍA	0	14.277	269.119
DETERIORO REASEGURADORES INTERIOR	(146.765)	(77.980)	(37.294)
DETERIORO REASEGURADORES EXTERIOR	(721.444)	(3.155.960)	(4.548.898)
	<b>\$ 28.786.790</b>	<b>\$ 1.689.825</b>	<b>\$ 890.859</b>

**Compañías Cedentes del Interior Cuenta Corriente**

EL CONDOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES	<b>\$ 2.753</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
--	-----------------	-------------	-------------

**Depositos en poder Cedentes Interior**

EL CONDOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1</b>
--	-------------	-------------	-------------

**Detalle Reaseguradores Interior Cuenta Corriente**

ALLIANZ SEGUROS S.A.	8.396	8.396	8.396
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A CONFIANZA	212.437	74.201	38.094
CONDOR SA. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	0	0	273
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1.679	1.679	1.679
LIBERTY SEGUROS S.A.	1.679	1.679	1.679
SEGUROS COLPATRIA S.A.	1.679	1.679	1.679
CHUBB DE COLOMBIA CIA DE SEGUROS SA	176.773	0	0
	<b>\$ 402.643</b>	<b>\$ 87.634</b>	<b>\$ 51.800</b>



**Detalle Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente**

ABEILLE PAIX REASSURANCES	427.288	0	103.211
ACE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE COMPANY	2.430	25.531	25.531
AMERICAN REINSURANCE CO.	1.259.738	20.951	25.508
AMERICANA DE REASEGUROS	223.915	16	448.042
ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS	419.833	6.202	3.200
ASSICURAZIONI GENERALI	0	0	12.776
ATRADIUS RE. NAMUR RE	58.900	0	180.403
BIMEH IRAN INSURANCE	36.370	36.370	36.370
CHIYODA FIRE MARINE INS	0	0	1.290.780
CONVERIUN LIMITED ZURICH	97.707	157.348	97.221
FRANKONA RUCKVERSICHERUNGS	4.879	0	85.138
FRONTIER INSURANCE	0	0	114.601
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	161	161	0
GIO INSURANCE LIMITED	0	0	27.083
GLACIER REINSURANCE AG.	1.690	1.690	0
HAMBURGUER INTERNATIONAL RUCK SA.	0	0	1.119
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS ALEMANIA	840.824	0	15.675
HARTFORD FIRE	0	0	6.045
I.N.X RE	0	0	1.119
KOREAN REINSURANCE	0	0	970
LE MANS RE	338.994	65.784	0
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY LTDA	6.812	6.812	18.687
LLOYDS TSM ENGINEERING CONSORTIUM 9640	3.113	3.113	4.899
MAPFRE RE	300	0	208
MIDDLE SEA	0	0	11.405
MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS	0	0	172.060
MUTUELLE CENTRALE	90	90	0
Q.B.E DEL ISTMO	8.547	3.798.691	1.948.516
Q.B.E INSURANCE EUROPE LIMITED.	144	0	0
Q.B.E REINSURANCE EUROPE LIMITED	48.000	78.000	73.000
QBE REINSURANCE CORP ANTES SIDNEY RE.	105.302	177.146	92.960
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	101	0	0
REASEGURADORA HEMISFERICA S.A.	0	0	5.597
REASEGURADORA DE COLOMBIA RNM	0	0	15.952
REASEGURADORA DELTA C.A.	45.726	39	222.074
REASEGURADORA NUEVO MUNDO	0	1.679	1.679
REASEGURADORA PATRIA	575.867	0	0
REASEGUROS ALIANZA DIRECTO	419.873	4.418	3.265
SOREMA UK	25.459	25.459	25.459
ST PAUL RE	0	61.555	61.225
SWISS RE	23.855.657	0	0
TRANSATLANTIC REINSURANCE	441.883	297.559	0
VALIDUS REINSURANCE COMPANY LTD	0	0	24.353
XL RE.LATIN AMERICA LIMITED	0	53.240	0
	<b>\$ 29.249.603</b>	<b>\$ 4.821.854</b>	<b>\$ 5.156.131</b>



**Detalle Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior a Cargo de la Compañía**

	\$	\$	\$
	0	14.277	269.119

**Deterioro reaseguradores interior**

ALLIANZ SEGUROS S A	(8.396)	(8.396)	0
CHUBB DE COLOMBIA CIA DE SEGUROS SA	(51.432)	0	0
SEGUROS COLPATRIA S.A.	(1.679)	(1.679)	0
LIBERTY SEGUROS S.A.	(1.679)	(1.679)	0
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A CONFIANZA	(81.900)	(64.547)	(37.294)
LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS	(1.679)	(1.679)	0
	<b>\$ (146.765)</b>	<b>\$ (77.980)</b>	<b>\$ (37.294)</b>

**Detalle Deterioro reaseguradores exterior**

ABEILLE PAIX REASSURANCES	0	0	(103.211)
ACE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE COMPANY	(2.431)	(25.531)	(25.531)
AMERICANA DE REASEGUROS	(10.526)	0	(443.544)
ASSICURAZIONI GENERALI	0	0	(12.776)
ATRADIUS RE. NAMUR RE	(58.900)	0	(89.334)
BIMEH IRAN INSURANCE	(36.370)	(36.370)	(36.370)
CHIYODA FIRE MARINE INS	0	0	(1.290.780)
CONVERIUN LIMITED ZURICH	(83.688)	(77.009)	(67.304)
FRANKONA RUCKVERSICHERUNGS	0	0	(85.138)
FRONTIER INSURANCE	0	0	(114.601)
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	(161)	(161)	0
GIO INSURANCE LIMITED	0	0	(27.083)
GLACIER REINSURANCE AG.	(1.690)	0	0
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS ALEMANIA	0	0	(15.675)
HARTFORD FIRE	0	0	(6.045)
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	(101)	0	0
KOREAN REINSURANCE	0	0	(970)
REASEGURADORA NUEVO MUNDO	0	(1.679)	0
TRANSATLANTIC REINSURANCE	0	(297.559)	0
XL RE.LATIN AMERICA LIMITED	0	(53.240)	0
LE MANS RE	(39.132)	(61.656)	0
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY LTDA	(6.812)	(6.812)	(18.687)
LLOYDS TSM ENGINEERING CONSORTIUM 9640	(3.113)	(3.113)	(4.899)
MIDDLE SEA	0	0	(11.405)
MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS	0	0	(172.060)
MUTUELLE CENTRALE	(90)	0	0
Q.B.E DEL ISTMO	(8.547)	(2.255.961)	(1.536.143)
Q.B.E INSURANCE EUROPE LIMITED.	(144)	0	0
Q.B.E REINSURANCE EUROPE LIMITED	(48.000)	(73.000)	(73.000)
QBE REINSURANCE CORP ANTES SIDNEY RE.	(105.302)	(177.146)	(83.232)
REASEGURADORA DELTA C.A.	(44.417)	(39)	(220.073)
REASEGURADORA PATRIA	(246.561)	0	0
SOREMA UK	(25.459)	(25.459)	(25.459)
ST PAUL RE	0	(61.225)	(61.225)
VALIDUS REINSURANCE COMPANY LTD	0	0	(24.353)
	<b>\$ (721.444)</b>	<b>\$ (3.155.960)</b>	<b>\$ (4.548.898)</b>



<b><u>INTERMEDIARIOS DE SEGUROS</u></b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>ADOPCION 01/01/2014</b>
OBLIGACIONES A CARGO DE INTERMEDIARIOS SOAT	\$ 23.960.491	\$ 24.707.715	\$ 19.674.554
INTERMEDIARIOS DE SEGUROS	661.291	607.705	606.235
RETENCION PRIMAS OTROS RAMOS	111.441	196.654	163.614
DETERIORO OBLIGACIONES A CARGO DE INTERMEDIARIOS SOAT	(2.217.495)	(1.507.375)	(748.603)
DETERIORO INTERMEDIARIOS DE SEGUROS	(314)	(97.735)	(99.555)
DETERIORO RETENCION PRIMAS OTROS RAMOS	(14.197)	(123.639)	(121.138)
	<b><u>\$ 22.501.217</u></b>	<b><u>\$ 23.783.325</u></b>	<b><u>\$ 19.475.107</u></b>

<b><u>CUENTAS POR COBRAR A COASEGURADORES</u></b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>ADOPCION 01/01/2014</b>
COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADOS	\$ 74.661	\$ 28.768	\$ 156.442
COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDOS	59.845	22.708	1.089
DETERIORO COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE	0	(2.178)	(1.089)
	<b><u>\$ 134.506</u></b>	<b><u>\$ 49.298</u></b>	<b><u>\$ 156.442</u></b>

***Detalle Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados***

BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	2.599	0	0
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	21	0	0
SEGUROS COLPATRIA S.A.	0	0	47.317
LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS	69.193	0	0
ROYAL SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	0	38	0
ALLIANZ SEGUROS S.A.	0	0	73.721
CHUBB DE COLOMBIA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	0	67	193
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA	614	14.468	98
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	2.234	0	5.514
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	0	14.195	29.599
	<b><u>\$ 74.661</u></b>	<b><u>\$ 28.768</u></b>	<b><u>\$ 156.442</u></b>



**Detalle Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos**

CHUBB DE COLOMBIA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	0	2.178	1.089
AIG SEGUROS COLOMBIA S A	34.908	9.010	0
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A CONFIANZA	0	6.654	0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA	22.368	4.866	0
ROYAL SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	43	0	0
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	2.526	0	0
	<b>\$ 59.845</b>	<b>\$ 22.708</b>	<b>\$ 1.089</b>
	-	-	-

**Deterioro Coaseguradores Cuenta Corriente**

CHUBB DE COLOMBIA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (2.178)</b>	<b>\$ (1.089)</b>
	-	-	-

**Cuentas por Cobrar Seguros**

	<b>\$ 112.558.573</b>	<b>\$ 78.214.596</b>	<b>\$ 71.810.497</b>
	-	-	-

**NOTA No. 11 - CARTERA DE CRÉDITOS**

Registra los préstamos otorgados por la entidad que estén amparados con garantía hipotecaria, cuyo monto no podrá exceder el estipulado en las normas legales y vigentes.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos a diciembre 31:

**2015**

	FECHA DE CONTABILIZ.	PERIODO DE AMORTIZAC	VALOR INICIAL DEL PRESTAMO	INTERESES PACTADOS	SALDO A DIC-31-15	DETERIORO	CALIFICACION
<b>CON GARANTIA HIPOTECARIA</b>							
<b>CAPITAL</b>							
Inversiones Vicman S.A.	mar-09	2 Años	7.280.598.019	24% anual	6.036.484.487	0	A
<b>INTERESES</b>							
Inversiones Vicman S.A.		2 Años	7.280.598.019		13.346.285		
<b>TOTAL GARANTIA HIPOTECARIA</b>					<b>6.049.830.772</b>		
<b>CON GARANTIA PRENDARIA</b>							
<b>CAPITAL</b>							
Pavimentos Tecnicos y Cia Ltda	Abr./2008	1 Año	\$ 150.000.000	18% anual	52.324.446	85.324.446	
Cleramar S.A.S.	jul-10	1 Año	10.000.000	24% anual	8.000.000	0	
<b>FINANCIACION DE PRIMAS</b>							
			0		0		
<b>INTERESES</b>							
Pavimentos Tecnicos y Cia Ltda	Abr./2008	1 Año	\$ 150.000.000	18% anual	0	85.324.446	
Cleramar S.A.S.	jul-10	1 Año	10.000.000		120.000		
<b>TOTAL GARANTIA HIPOTECARIA</b>					<b>60.444.446</b>		

2014

	FECHA DE CONTABILIZ.	PERIODO DE AMORTIZAC	VALOR INICIAL DEL PRESTAMO	INTERESES PACTADOS	SALDO A DIC-31-14	DETERIORO	CALIFICACION
<b>CON GARANTIA HIPOTECARIA</b>							
<b>CAPITAL</b>							
Inversiones Vicman S.A.	mar-09	2 Años	4.783.916.663	24% anual	3.402.875.003	0	A
<b>INTERESES</b>							
Inversiones Vicman S.A.		2 Años	4.783.916.663		16.450.583		A
<b>TOTAL GARANTIA HIPOTECARIA</b>					<b>3.419.325.586</b>		
<b>CON GARANTIA PRENDARIA</b>							
<b>CAPITAL</b>							
Pavimentos Tecnicos y Cia Ltda	Abr./2008	1 Año	\$ 150.000.000	18% anual	67.324.446	85.324.446	D
Cleramar S.A.S.	jul-10	1 Año	10.000.000	24% anual	5.000.000	0	A
<b>FINANCIACION DE PRIMAS</b>			28.191.869		<b>28.191.869</b>		
<b>INTERESES</b>							
Pavimentos Tecnicos y Cia Ltda	Abr./2008	1 Año	\$ 150.000.000	18% anual	0	85.324.446	D
Cleramar S.A.S.		1 Año	10.000.000		17.500		
<b>TOTAL GARANTIA HIPOTECARIA</b>					<b>72.341.946</b>		

El siguiente es el detalle de la provisión de inversiones a largo plazo al 31 de Diciembre

DETALLE	2015	2014
Provision Creditos con Garantia Prendaria	\$ 52.324.446	\$ 67.324.446
Provision Creditos Por Financiacion de Primas	0	28.191.869
Provision General Sobre Cartera de Credito	0	35.033.913
<b>TOTA PROVISION</b>	<b>\$ 52.324.446</b>	<b>\$ 130.550.228</b>

**NOTA No. 12 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante los ejercicios se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2015	2014	ADOPCION 01/01/2014
<b><u>Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas</u></b>			
Comercializadora San Fernando S.A.	\$ 9.118.420	\$ 9.118.420	\$ 9.915.071
Inmobiliaria del Estado S.A.	6.813.678	6.813.678	7.284.733
Inv. ciales San German S.A.	8.864.717	8.864.717	9.267.641
Inv. ciales San Carlos S.A.	3.397.546	3.397.546	3.874.664
<b>TOTAL INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS</b>	<b>\$ 28.194.362</b>	<b>\$ 28.194.362</b>	<b>\$ 30.342.110</b>

**TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2015	2014
<b><u>Ingresos</u></b>			
Seguros de Vida del Estado S.A.	Arrendamientos	\$ (227.040)	\$ (227.040)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Intereses Recibidos	(207.720)	(145.997)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Gastos Comunes	(3.132.062)	(3.151.712)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Servicios informaticos	(2.716.150)	(1.628.497)
Inmobiliaria del Estado S.A.	Dividendos		(607.597)
Inv. ciales San German S.A.	Dividendos		(385.806)
Inv. ciales San carlos S.A.	Dividendos		(409.867)
		<b>(6.282.972)</b>	<b>(6.556.516)</b>
<b><u>Gastos</u></b>			
Inv. ciales San German S.A.	Honorarios tecnicos	840.000	900.000
Inmobiliaria del Estado S.A.	Arrendamientos de locales y oficinas	85.200	85.200
Comercializadora San Fernando S.A.	Arrendamientos de autos	115.200	115.200
Inv. ciales San German S.A.	Arrendamientos de autos	523.900	165.600
		<b>1.564.300</b>	<b>1.266.000</b>
<b>Total Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas</b>		<b>\$ (4.718.672)</b>	<b>\$ (5.290.516)</b>



**Saldos con relacionadas**

A continuación se encuentran los saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2015	2014	ADOPCION 01/01/2014
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>				
Seguros de Vida del Estado S.A.	Asociadas	\$ 942.780	\$ 1.254.931	\$ 598.922
Inmobiliaria del Estado S.A.	Dividendos por cobrar	0	0	28
Inv. ciales San German S.A.	Dividendos por cobrar	0	0	9
Inv. ciales San Carlos S.A.	Dividendos por cobrar	0	0	46
Seguros de Vida del Estado S.A.	Gastos comunes	414.417	454.019	306.283
Inmobiliaria del Estado S.A.	Gastos pagados	0	630	2.431
Inv. ciales San German S.A.	Gastos pagados	0	2.517	0
Seguros de Vida del Estado S.A.	Uso Software SISE	387.434	448.274	177.814
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS Y ASO</b>		<b>\$ 1.744.631</b>	<b>\$ 2.160.371</b>	<b>\$ 1.085.532</b>

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2015	2014	ADOPCION 01/01/2014
<b><u>Cuentas por pagar</u></b>				
Inv. ciales San German S.A.	Financiaciones	\$ (578)	\$ (79)	0
Dividendos por pagar accionistas	Dividendos por pagar	(45.781)	(45.325)	(37.369)
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS</b>		<b>\$ (46.359)</b>	<b>\$ (45.404)</b>	<b>\$ (37.369)</b>

**Remuneraciones del personal clave de la Gerencia**

Durante los ejercicios se realizaron las siguientes transacciones al personal clave de la Compañía

Conceptos	2015	2014
Beneficios a empleados	\$ 1,671,470	\$ 1,535,428
Honorarios	306,519	267,219
	<b>\$ 1,977,989</b>	<b>\$ 1,802,648</b>

**NOTA No. 13 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Como producto de la liquidación de Inversiones de Reacol S.A. se otorgaron unos derechos en el fideicomiso patrimonio autónomo Inversiones de Reacol administrado por la Fiduciaria Bancolombia.

Al cierre del año fiscal 2014 quedó un saldo de \$1.145 millones.

**OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Fideicomiso p.a. inver.reacol.	\$ 0	\$ 0	\$ 1,145
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Depositos en garantía	\$ 79,854	\$ 79,854	\$ 72,594
Portafolio de inversiones	237,495	232,376	227,256
Bs. y valores entregados en garantía	193,137	187,170	181,090
	<u>\$ 510,486</u>	<u>\$ 499,400</u>	<u>\$ 480,940</u>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 510,486</b>	<b>\$ 499,400</b>	<b>\$ 482,085</b>

**NOTA No. 14 – OTROS CUENTAS POR COBRAR**

Registra los importes pendientes de cobro tales como pagos por cuenta de terceros, prometientes vendedores, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y servicios, y diversas.



**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

<b><i>Activo Corriente</i></b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>ADOPCION 01/01/2014</b>
<b><i>Anticipos a Contratos y Proveedores</i></b>			
Anticipos a contratos	\$ 4,222,927	\$ 1,275,052	\$ 719,329
Deterioro anticipos a contratos	0	(19,336)	(124,537)
	<b>\$ 4,222,927</b>	<b>\$ 1,255,716</b>	<b>\$ 594,792</b>
<b><i>Cuentas por Cobrar a Empleados</i></b>	<b>\$ 863,147</b>	<b>\$ 848,058</b>	<b>\$ 907,398</b>
<b><i>Otros deudores</i></b>			
Consignaciones pendientes por identificar*	\$ 2,097,904	\$ 1,944,364	\$ 1,637,990
Notas debito pendientes de leaglizar*	873,560	454,554	0
Cheques rechazados*	6,504	90,676	654,301
Cuentas por cobrar inversiones	48,070	24,838	19,751
Transfiriendo	22,335	0	0
Deudores varios	15,600	15,600	15,600
Produccion y recaudos producto ASISTA	2,401	4,181	5,635
<b><i>Deterioro otros deudores</i></b>			
Deudores varios	(15,600)	(15,600)	(15,600)
Cuentas por cobrar inversiones	0	(12,828)	(12,828)
Provision cheques rechazados	(6,504)	(55,287)	(16,911)
	<b>\$ 3,044,270</b>	<b>\$ 2,450,498</b>	<b>\$ 2,287,938</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES</b>	<b>\$ 8,130,344</b>	<b>\$ 4,554,272</b>	<b>\$ 3,790,128</b>
<b><i>Activo No Corriente</i></b>			
Depositos para juicios ejecutivos	\$ 12,728,345	\$ 10,961,061	\$ 12,852,994
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 12,728,345</b>	<b>\$ 10,961,061</b>	<b>\$ 12,852,994</b>
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 20,858,689</b>	<b>\$ 15,515,333</b>	<b>\$ 16,643,122</b>

\*Ver nota Efectivo y equivalentes de efectivo

**NOTA No. 15 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**
**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Anticipo impuesto CREE	\$ 7.027.179	\$ 5.086.436	\$ 1.345.175
Anticipos Impuesto de Renta	3.890.127	4.104.230	2.019.228
Anticipo impuesto de Industria y Comercio	52.051	46.970	38.074
Autoretencion rendimientos financieros	1.945.181	1.652.065	1.539.627
Retencion en la fuente	1.291.844	1.017.564	960.113
Retencion de ICA	92.568	82.604	75.997
Sobrantes de impuesto CREE	1.549.668	0	0
	<b>\$ 15.848.618</b>	<b>\$ 11.989.869</b>	<b>\$ 5.978.214</b>

**NOTA No. 16 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

A continuación se encuentran las conciliaciones de cambios en activos no corrientes mantenidos para la venta:

**BIENES INMUEBLES**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b>Saldo al 01/01/2014</b>	<b>VALOR</b> <b>\$ 150,200</b>
<i>Cúcuta Casa 7 Manzana D Conjunto de los Mangos-Villa del Rosario</i>	150,200
<b>Saldo al 01/01/2014</b>	<b>VALOR</b> <b>\$ 150,200</b>
<b>Adiciones</b>	<b>451,222</b>
<i>Cúcuta Avenida 2E No. 28 A-60 Los Patios</i>	71,625
<i>Cúcuta Calle 40 No. 10-04 Los Patios</i>	72,521
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1502 Barrio la Matuna</i>	135,608
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1504 Barrio la Matuna</i>	171,468
<b>Ventas</b>	<b>0</b>
<b>Saldo al 31/12/2014</b>	<b>\$ 601,422</b>
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	<b>VALOR</b> <b>\$ 601,422</b>
<b>Adiciones</b>	<b>115,713</b>
<i>Bogotá Edificio Bolsa Ofic 707 Calle 14 No. 8-79</i>	115,713
<b>Ventas</b>	<b>307,076</b>
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1502 Barrio la Matuna</i>	135,608
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1504 Barrio la Matuna</i>	171,468
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 410,059</b>

Para el año 2015 se recibe en dación de pago las oficinas de la ciudad de Cartagena.

Fueron vendidas en 2015 generando una utilidad en venta de \$122,924 miles de pesos colombianos.

**BIENES MUEBLES**

	VALOR
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	\$ 0
Adiciones	1,295,215
<i>Bogotá Implementos para maquinas extinción de incendios</i>	<i>1,295,215</i>
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 1,295,215</b>

Estos implementos estan distribuidos en 32 referencias diferentes, todas relacionas con elementos para la extinción de incendios.

**TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA** \$ 1,705,274

**NOTA No. 17 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los activos fijos se registran al costo y su medición posterior es al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere. El método de depreciación utilizado es el de línea recta,

Las vidas útiles para el cálculo de la depreciación son:

	<b>Vida útil en años</b>
Edificios	50
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computo	2 - 5
Vehiculos	5 - 12

Las propiedades representadas en inmuebles son objeto de avalúos comerciales periódicos, efectuados por profesionales en la materia.

La protección global de estos activos está debidamente contratada mediante pólizas de seguros expedidas por aseguradoras nacionales legalmente autorizadas.

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE  
PESOS COLOMBIANOS)  
Detalle del valor en Libros de la PPYE

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Costo	\$ 15.658.202	\$ 13.545.254	\$ 11.753.885
Depreciacion acumulada	(3.879.803)	(2.476.452)	(959.230)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 11.778.399</b>	<b>\$ 11.068.802</b>	<b>\$ 10.794.655</b>

El siguiente es el detalle de la PPYE neto de la depreciación.

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Terrenos	\$ 2,680,411	\$ 2,680,411	\$ 2,680,411
Edificios	2,158,729	2,203,702	2,248,676
Equipo, muebles y enseres	4,757,388	4,259,707	3,566,295
Equipo de computo	1,682,289	1,435,138	1,831,261
Vehiculos	499,582	489,842	468,012
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 11,778,399</b>	<b>\$ 11,068,802</b>	<b>\$ 10,794,655</b>

A continuación se encuentran las conciliaciones de cambios en propiedad planta y equipo:

**Importe en libros en terminos brutos**

	TERRENOS	EDIFICIOS	EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	TOTAL
<b>Saldo al 01/01/2014</b>	\$ 2,680,411	\$ 2,248,676	\$ 3,566,295	\$ 2,790,490	\$ 468,012	\$ 11,753,885
Adiciones	0	0	1,209,004	927,529	152,354	2,288,887
Ventas	0	0	0	0	(93,200)	(93,200)
Perdidas por Deterioro	0	0	(107,336)	(139,342)	0	(246,678)
Retiros	0	0	(11,926)	(145,713)	0	(157,639)
<b>Saldo al 31/12/2014</b>	<b>\$ 2,680,411</b>	<b>\$ 2,248,676</b>	<b>\$ 4,656,036</b>	<b>\$ 3,432,965</b>	<b>\$ 527,166</b>	<b>\$ 13,545,254</b>
	TERRENOS	EDIFICIOS	EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	TOTAL
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	\$ 2,680,411	\$ 2,248,676	\$ 4,656,036	\$ 3,432,965	\$ 527,166	\$ 13,545,254
Adiciones	0	0	1,079,032	1,087,542	71,000	2,237,574
Ventas	0	0	0	0	(13,800)	(13,800)
Perdidas por Deterioro	0	0	(66,276)	(13,609)	0	(79,885)
Retiros	0	0	(13,245)	(17,697)	0	(30,941)
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 2,680,411</b>	<b>\$ 2,248,676</b>	<b>\$ 5,655,548</b>	<b>\$ 4,489,201</b>	<b>\$ 584,366</b>	<b>\$ 15,658,202</b>

***Movimiento de la depreciación acumulada***

	TERRENOS	EDIFICIOS	EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	TOTAL
<b>Saldo al 01/01/2014</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ (959,230)	\$ 0	\$ (959,230)
Depreciación del Ejercicio	0	(44,974)	(408,255)	(1,184,310)	(45,090)	(1,682,628)
Ventas	0	0	0	0	7,767	7,767
Retiros	0	0	11,926	145,713	0	157,639
<b>Saldo al 31/12/2014</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (44,974)</b>	<b>\$ (396,329)</b>	<b>\$ (1,997,827)</b>	<b>\$ (37,323)</b>	<b>\$ (2,476,452)</b>

	TERRENOS	EDIFICIOS	EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO	VEHICULOS	TOTAL
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	\$ 0	\$ (44,974)	\$ (396,329)	\$ (1,997,827)	\$ (37,323)	\$ (2,476,452)
Depreciación del Ejercicio	0	(44,974)	(515,076)	(826,782)	(49,473)	(1,436,304)
Ventas	0	0	0	0	2,013	2,013
Retiros	0	0	13,245	17,697	0	30,941
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (89,947)</b>	<b>\$ (898,160)</b>	<b>\$ (2,806,912)</b>	<b>\$ (84,784)</b>	<b>\$ (3,879,803)</b>

El Siguiete es el valor bruto de activos totalmente depreciados todavía en uso al 31 de diciembre de cada año.

Grupo	2015	2014
Equipo de computo	\$ 1,504,475	\$ 1,506,445
<b>Total activos Depreciados</b>	<b>\$ 1,504,475</b>	<b>\$ 1,506,445</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, La compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro asociadas a edificios y vehículos.

No se tenían al 31 de diciembre de 2015 y 2014 bienes con restricciones de titularidad, ni bienes que estén afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

No existen compromisos o promesas de compras de Propiedades, planta y equipo  
Para los periodos presentados, la compañía no realizo pagos por concepto de Propiedades, planta y equipo en construcción ni presenta ingresos por compensaciones de terceros por activos siniestrados o perdidos.

**NOTA No. 18 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA**

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía corresponden al licenciamiento de software que se adquiere a perpetuidad, poseen vida útil indefinida en el transcurrir del tiempo ya que cada año se renueva el convenio de soporte y nuevas versiones que nos permite el derecho a la última versión liberada por el fabricante.

- ✓ No existen indicios de deterioro alguno al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los activos intangibles.
- ✓ No hay activos intangibles con restricciones de titularidad.
- ✓ No se tenían al 31 de diciembre de 2015 y 2014 activos intangibles pignorados o dados en garantía.
- ✓ No existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Detalle del valor en libros de los activos intangibles:

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Costo	\$ 3.716.510	\$ 3.079.273	\$ 2.761.741
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA</b>	<b>\$ 3.716.510</b>	<b>\$ 3.079.273</b>	<b>\$ 2.761.741</b>

A continuación se encuentran las conciliaciones de cambios en activos intangibles distintos de la plusvalía:

**Importe en libros en terminos brutos**

	<b>LICENCIAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al 01/01/2014</b>	\$ 2.761.741	\$ 2.761.741
Adiciones	317.532	317.532
Ventas	0	0
Perdidas por Deterioro	0	0
Retiros	0	0
<b>Saldo al 31/12/2014</b>	<b>\$ 3.079.273</b>	<b>\$ 3.079.273</b>
	<b>LICENCIAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al 01/01/2015</b>	\$ 3.079.273	\$ 3.079.273
Amortización	637.237	637.237
Ventas	0	0
Perdidas por Deterioro	0	0
Retiros	0	0
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>\$ 3.716.510</b>	<b>\$ 3.716.510</b>

**NOTA No. 19 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Registra el valor de los gastos anticipados en que incurre la Entidad en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. En particular la compañía registra los contratos de reaseguro no proporcionales durante la vigencia del mismo.

De igual forma, en este rubro se registran las comisiones a intermediarios. Al momento de su emisión, por razón de la obligación que surge para con el intermediario, se constituye el cargo diferido con abono al pasivo respectivo por el valor de la comisión pactada. El citado diferido se amortiza a partir de la fecha de su causación, con cargo a la cuenta del gasto de comisiones de intermediación por línea recta durante la vigencia de la póliza respectiva, es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación. En caso de presentarse cancelación de pólizas respecto de las cuales ha surgido la obligación real con el intermediario, el saldo pendiente del cargo diferido deberá

cargarse al estado de resultados, a la cuenta correspondiente. Por el contrario, si por razón de lo pactado con el intermediario no surge la obligación real con éste, el saldo del cargo diferido se cancelará con cargo al pasivo creado a favor del intermediario, revirtiendo, de ser necesario, los valores cargados a gastos (si corresponden a gastos del período contable) y/o registrando las recuperaciones correspondientes (cuando se trate de gastos registrados en períodos anteriores).

El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

**GASTOS ANTICIPADOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	SALDO 01/01/2014	CAUSACIONES 2,014	AMORTIZACIONES 2,014	SALDO 31/12/2014
Costos de Contratos no proporcionales	\$ 8,008,911	\$ 16,818,893	\$ 16,418,358	\$ 8,409,446
Comisiones a Intermediarios	65,430,341	123,992,779	114,306,807	75,116,313
Primas Cedidas con vigencia Mayor a un año	36,415,495	23,010,037	17,525,055	41,900,477
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 109,854,747</b>	<b>\$ 163,821,709</b>	<b>\$ 148,250,220</b>	<b>\$ 125,426,236</b>
	SALDO 31/12/2014	CAUSACIONES 2,015	AMORTIZACIONES 2,015	SALDO 31/12/2015
Costos de Contratos no proporcionales	\$ 8,409,446	\$ 14,913,491	\$ 14,653,772	\$ 8,669,165
Comisiones a Intermediarios	75,116,313	142,266,413	132,939,479	84,443,247
Primas Cedidas con vigencia Mayor a un año	41,900,477	0	41,900,477	0
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 125,426,236</b>	<b>\$ 157,179,904</b>	<b>\$ 189,493,728</b>	<b>\$ 93,112,412</b>

**NOTA No. 20 – IMPUESTO DIFERIDO**

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas.



**IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Impuesto Diferido Activo	\$ 7,003,869	\$ 6,029,413	\$ 5,883,458
Impuesto Diferido Pasivo	6,998,267	6,344,727	6,349,436
<b>Impuesto Diferido Neto</b>	<b>\$ 5,602</b>	<b>\$ (315,314)</b>	<b>\$ (465,978)</b>

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ (315,314)</b>	<b>\$ (465,978)</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	320,916	150,664
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 5,602</b>	<b>\$ (315,314)</b>

Impuesto Diferido Activo

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
<b>Saldo 01/01/2014</b>	<b>\$ 5,486,906</b>	<b>\$ 35,650</b>	<b>\$ 360,902</b>	<b>\$ 5,883,458</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	125,490	(28,458)	48,923	145,955
<b>Saldo 31/12/2014</b>	<b>\$ 5,612,396</b>	<b>\$ 7,192</b>	<b>\$ 409,825</b>	<b>\$ 6,029,413</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	869,278	(7,192)	112,370	974,456
<b>Saldo 31/12/2015</b>	<b>\$ 6,481,674</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 522,195</b>	<b>\$ 7,003,869</b>

Impuesto Diferido Pasivo

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
<b>Saldo 01/01/2014</b>	<b>\$ 6,196,194</b>	<b>\$ 153,242</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6,349,436</b>
Cargo (Abono) al estado de resultados	(95,353)	90,644	0	(4,709)
<b>Saldo 31/12/2014</b>	<b>\$ 6,100,841</b>	<b>\$ 243,886</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6,344,727</b>
Cargo (Abono) al estado de resultados	897,426	(243,886)	0	653,540
<b>Saldo 31/12/2015</b>	<b>\$ 6,998,267</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6,998,267</b>

**Impuesto Diferido Neto**

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
<b>Saldo 01/01/2014</b>	<b>\$ (709,288)</b>	<b>\$ (117,592)</b>	<b>\$ 360,902</b>	<b>\$ (465,978)</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	220,843	(119,102)	48,923	150,664
<b>Saldo 31/12/2014</b>	<b>\$ (488,445)</b>	<b>\$ (236,694)</b>	<b>\$ 409,825</b>	<b>\$ (315,314)</b>
Abono (Cargo) al estado de resultados	(28,148)	236,694	112,370	320,916
<b>Saldo 31/12/2015</b>	<b>\$ (516,593)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 522,195</b>	<b>\$ 5,602</b>

**NOTA No. 21 – CUENTAS POR PAGAR SEGUROS**

Las cuentas por pagar a reaseguradores, registran los saldos netos por compañía reaseguradora que resultan a cargo de la Compañía, por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos al interior y Exterior; automáticos, facultativos y Exceso de pérdida.

Las cuentas por pagar a Coaseguradores, registra los saldos netos a cargo de la Aseguradora, que resultan de las cesiones y/o aceptaciones en coaseguro por concepto de las primas recaudadas, siniestros, remuneraciones a intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de las operaciones de coaseguro.



**CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<b><u>Cuentas por pagar reaseguradores</u></b>			
Compañías Cedentes Interior Cuenta Corriente	\$ 2,753	\$ 2,753	\$ 0
Otros Conceptos	249,334	119,874	77,118
Depositos Retenidos a Reaseguradores Interior	19,361	11,886	30
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	15,207,564	18,227,435	16,091,765
<b>Total Cuentas por Pagar Rasegueros</b>	<b>\$ 15,479,012</b>	<b>\$ 18,361,948</b>	<b>\$ 16,168,913</b>
<b><u>Cuentas por pagar coaseguradores</u></b>			
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ 35,197	\$ 53,792	\$ 33,378
Coaseguradores cuenta corriente cedidos reclasificacion	59,845	22,708	310,805
Cuenta corriente coasegueros	629,916	180,646	0
Primas por recaudar coaseguro cedido	1,551,999	667,522	767,420
<b>Total Cuentas por Pagar Coaseguradores</b>	<b>\$ 2,276,957</b>	<b>\$ 924,668</b>	<b>\$ 1,111,603</b>
<b><u>Depositos para expedicion de polizas</u></b>			
Reportes Transfiriendo	\$ 914,023	\$ 1,134,205	\$ 1,574,338
Primas en deposito polizas	1,650,425	312,461	599,565
Banco pichincha	244	0	17,631
Credivalores	18,675	366	0
Depositos en garantia	79,854	79,854	72,594
Depositos polizas directas	19,590	23,283	3,413
Portafolio Inversiones	0	0	38,200
<b>Total Depositos para expedicion de polizas</b>	<b>\$ 2,682,811</b>	<b>\$ 1,550,169</b>	<b>\$ 2,305,741</b>
<b><u>Siniestros liquidados por pagar</u></b>			
Siniestros liquidados por pagar seguros de daños	\$ 1,733,184	\$ 543,782	\$ 608,418
Siniestros liquidados por pagar SOAT	9,091,030	4,581,841	3,599,928
	<b>\$ 10,824,214</b>	<b>\$ 5,125,623</b>	<b>\$ 4,208,346</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS</b>	<b>\$ 31,262,994</b>	<b>\$ 25,962,408</b>	<b>\$ 23,794,603</b>

**NOTA No. 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Las obligaciones por beneficios de corto plazo tales como sueldos, subsidios, prima legal y voluntaria, transporte y otros, son contabilizadas en resultados a medida que el empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros.

Se reconoce mensualmente como un gasto y como una provisión los quinquenios y primas de antigüedad.

Si el funcionario renuncia o es despedido antes de cumplirse la fecha en la cual tenga el derecho, se pierde el beneficio y el pago queda a discreción de la Compañía.

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b><i>Obligaciones Laborales Consolidadas</i></b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>ADOPCION 01/01/2014</b>
Cesantias Consolidadas	\$ 3,002,132	\$ 2,710,541	\$ 2,385,396
Intereses sobre Cesantias	353,927	319,039	281,607
Vacaciones Consolidadas	3,317,212	3,062,127	2,683,539
<b>Obligaciones Laborales Consolidadas</b>	<b>\$ 6,673,271</b>	<b>\$ 6,091,708</b>	<b>\$ 5,350,541</b>
<b><i>Provisiones por beneficios a los empleados</i></b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>01/01/2014</b>
Corrientes	\$ 590,758	391,805	288,719
No corrientes	748,202	813,562	772,757
<b>Provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>\$ 1,338,960</b>	<b>\$ 1,205,367</b>	<b>1,061,476</b>

<b>Gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Sueldos	\$ 32,373,427	\$ 28,924,828
Salario Integral	10,886,749	9,231,871
Horas Extras	771,269	1,049,045
Auxilio de Transporte	205,220	213,135
Cesantias Empleados	3,139,261	2,792,555
Cesantias Agentes	905	1,095
Intereses sobre Cesantias Empleados	359,644	326,842
Intereses Sobre Cesantias Agentes	340	231
Prima Legal	3,007,153	2,706,350
Vacaciones	2,278,212	2,253,156
Prima de Antigüedad	618,406	381,398
Provision prima de Antigüedad	133,594	143,891
Bonificaciones	1,820,948	2,253,372
Indemnizaciones	382,309	289,902
Aportes Caja de Compensacion	2,693,149	2,344,315
Aportes Fondos de Pensiones	4,660,066	4,668,997
Otros aportes	1,580,566	1,342,464
Auxilios al Personal	160,134	256,674
Servicios Temporales	907,417	642,416
De Representacion	1,915,704	1,769,534
Relaciones Publicas	195,388	0
Dotaciones y Suministros al Personal	15,353	17,833
Funerarios	14,698	0
<b>Gastos por beneficios a los empleados</b>	<b>\$ 68,119,913</b>	<b>\$ 61,609,905</b>

### NOTA No. 23 – OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS

Los saldos de la “Cuentas corrientes a favor de Intermediarios” resultan de movimientos de las cobranzas de cartera, donde se liquidan las respectivas comisiones a las cuales se le aplican los descuentos por impuestos correspondientes.

Las remuneraciones a favor de intermediarios registradas en el rubro “Comisiones por cartera”, corresponden a la remuneración por el servicio de intermediación, la cual se

registra en forma simultánea con la expedición de la póliza, en el sentido de que la comisión solo será devengada en el momento de recaudo de las primas. Una vez es recaudada la prima de la póliza, esta obligación se libera y se reclasifica neto de impuestos en los saldos de “Cuenta corriente Intermediarios”.

El detalle es el siguiente:

**OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<b><u>Comisiones por cuenta corriente</u></b>			
Cuenta Corriente SISE Intermediarios	\$ 2,150,945	\$ 1,667,314	\$ 2,443,531
Cuenta Corriente Isoat Intermediarios	2,951,075	2,488,189	0
<b>Total Comisiones por Cuenta Corriente</b>	<b>\$ 5,102,020</b>	<b>\$ 4,155,503</b>	<b>\$ 2,443,531</b>
<b><u>Comisiones por cartera</u></b>			
Cumplimiento	\$ 3,607,001	\$ 3,376,716	\$ 3,222,548
Soat	2,361,636	2,531,718	2,379,842
Responsabilidad civil	2,235,073	2,737,895	2,403,730
Automoviles	1,477,941	1,372,637	1,223,538
Incendio	330,753	84,460	74,698
Todo riesgo contratista	314,808	209,937	410,939
Terremoto	299,420	182,423	148,916
Transporte	125,168	81,829	101,643
Corriente debil	83,146	59,296	39,581
Sustraccion	53,469	47,511	34,892
Manejo	43,062	47,004	31,079
Montaje y rotura de maquinaria	30,382	27,691	31,279
Lucro cesante	3,542	137	753
Vidrios	539	490	336
	<b>\$ 10,965,940</b>	<b>\$ 10,759,744</b>	<b>\$ 10,103,774</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS</b>	<b>\$ 16,067,960</b>	<b>\$ 14,915,247</b>	<b>\$ 12,547,305</b>

**NOTA No. 24 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los gastos causados por pagar al cierre del ejercicio, están debidamente contabilizados en el pasivo y su importe ha afectado las cuentas de resultados correspondientes.

**PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<i>Proveedores y Otras Cuentas por Pagar</i>	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<b>Proveedores</b>			
Proveedores	\$ 2,906,605	\$ 1,839,389	\$ 920,749
Honorarios	329,517	628,123	326,155
Arrendamientos	0	148,459	122,747
Bienes Inmuebles	0	258,000	0
Mantenimiento y reparaciones	0	2,143	6,591
Adecuacion e instalacion de oficinas	10,126	12,091	361
Publicidad y propaganda	0	15,859	8,169
Seguros	13,252	0	0
Grupo SIS	0	984,767	829,103
Recaudos Asista	6,177	4,902	32,537
SIS VIDA S.A.S.	1,424,918	0	0
Diversos	0	0	22,615
Contribuciones, Afiliaciones y transferencias	65,895,217	61,498,314	48,259,162
Retenciones y Aportes Laborales	1,518,908	1,334,391	1,204,751
Cuentas por Pagar a Nombre de Terceros	1,554,507	1,569,172	1,125,712
Cheques Girados no Cobrados*	7,550,731	8,148,893	7,940,466
Consignaciones sin Contabilizar*	5,501,253	7,169,615	6,588,579
	<b>\$ 86,711,211</b>	<b>\$ 83,614,118</b>	<b>\$ 67,387,697</b>

\* Ver nota efectivo y equivalente de efectivo

**NOTA No. 25 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Para el inicio del año 2014, registra saldos por cancelar en el Incumplimiento o terminación anticipada de Operaciones del Mercado Monetario (Simultáneas Activa) por valor de \$56.792.558 pesos colombianos; dicho valor corresponde al producto de la diferencia entre el monto del valor del título a precio justo de intercambio (Valor de Mercado), el cual fue recibido en la operación y el monto de la operación final de la Simultánea, tal como lo establece el reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia.

**NOTA No. 26 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

El detalle de Pasivos por impuestos corrientes al cierre de diciembre 31, es el siguiente:



**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Industria y comercio	2,112,685	1,795,383	1,893,878
Impuesto al consumo	14,954	13,554	12,844
Iva por pagar	8,102,461	7,209,689	6,882,835
Retefuente	4,242,978	4,342,822	3,507,678
Renta y complementarios	2,091,038	4,784,488	10,244,993
<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 16,564,116</b>	<b>\$ 18,145,936</b>	<b>\$ 22,542,228</b>

**NOTA No. 27 – RESERVAS TECNICAS**

Las reservas de Prima no devengada, reserva de siniestros avisados y reserva de siniestros ocurridos no avisados se contabilizan en el pasivo por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. Se cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Para el mes de enero de 2015 la compañía decide acogerse de manera anticipada a lo requerido en el decreto 2973 de 2013 (régimen de reservas técnicas entidades aseguradoras), en cuanto al cálculo de la Reserva de prima no devengada, cambiando el sistema de cálculo por octavos al sistema póliza a póliza. De otra parte se liberaron las primas diferidas que se encontraban registradas como un ingreso recibido por anticipado, al igual que las cesiones en reaseguros de las mismas (gastos pagados por anticipado). Esta operación genera primas netas retenidas por \$76 mil millones.

Por los eventos antes comentados se presenta una constitución neta de Reserva técnica de prima no devengada de 44 mil millones de pesos.



Sobre la reserva de siniestros ocurridos y no avisados, en cumplimiento a lo definido en el Decreto 2973 de 2013, donde se determina un plazo de dos años para la acreditación de esta reserva, bajo la nueva metodología, la compañía registro con corte a Diciembre de 2015 la mencionada reserva; para los periodos anteriores se registraba neto de reaseguro en el pasivo por el método de trienios ajustados a valor corriente

**RESERVAS TECNICAS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>ADOPCION</b>		
	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>01/01/2014</b>
Reservas Técnicas	\$ 1,013,411,841	\$ 664,691,132	\$ 602,384,032
Reservas Técnicas parte Reaseguradores	236,716,267	121,744,899	113,973,009
<b>TOTAL RESERVAS CARGO COMPAÑÍA</b>	<b>\$ 776,695,573</b>	<b>\$ 542,946,233</b>	<b>\$ 488,411,024</b>

A continuacion se detallan las Reservas:

<u>Reserva de Prima no devengada</u>	\$ 381,560,578	\$ 294,695,338	\$ 269,325,507
Reserva parte Reaseguradores	73,734,389	44,701,771	39,442,046
Reserva a cargo compañía	307,826,189	249,993,567	229,883,461
<u>Reserva Siniestros Avisados</u>	\$ 273,785,979	\$ 242,257,027	\$ 218,346,040
Reserva parte Reaseguradores	85,703,857	77,043,128	74,530,963
Reserva a cargo compañía	188,082,122	165,213,899	143,815,078
<u>Reserva Siniestros no Avisados</u>	\$ 265,460,619	\$ 31,993,352	\$ 24,967,363
Reserva parte Reaseguradores	77,278,021	0	0
Reserva a cargo compañía	188,182,598	31,993,352	24,967,363
<u>Desviacion de Siniestralidad</u>	\$ 23,471,665	\$ 19,346,220	\$ 15,792,496
<u>Reservas Especiales</u>	\$ 2,350,173	\$ 54,785,164	\$ 54,711,896
<u>Depositos de Reserva a Reaseguradores</u>	\$ 66,782,827	\$ 21,614,031	\$ 19,240,730

**NOTA No. 28 – INGRESOS ANTICIPADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS**

Cuando la Compañía recibe una comisión por parte del reasegurador en una cesión de reaseguro (descuento por cesión), que se relaciona con la cobertura del reaseguro a ser otorgada por el mismo, se difiere el reconocimiento en resultados de esta comisión, constituyendo un pasivo (ingreso anticipado) por concepto de descuento de cesión no ganada.

En enero de 2015, la compañía acogióse de manera anticipada a lo requerido en el decreto 2973 de 2013, en cuanto al cálculo de la Reserva de prima no devengada, cambia el sistema de cálculo por octavos al sistema póliza a póliza; en esta nueva metodología de cálculo, la reserva prima no devengada se calcula con base en la fecha de emisión de la póliza; en consecuencia se liberaron las primas diferidas que se encontraban registradas como un ingreso recibido por anticipado.

El detalle de los ingresos anticipados de operaciones de seguros es el siguiente:

**INGRESOS ANTICIPADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Primas directas diferidas - Vigencia mayor de un año	\$ 0	\$ 110,280,907	\$ 95,543,097
Primas aceptadas diferidas - Vigencia mayor de un año	0	3,938,744	4,352,803
Recaudos futuros	0	1,562,730	3,550,600
Descuentos exterior (comisiones de reaseguros)	18,922,728	17,595,005	15,241,286
	<b>\$ 18,922,728</b>	<b>\$ 133,377,386</b>	<b>\$ 118,687,786</b>

**NOTA No. 29 – PATRIMONIO**

El detalle del Capital Social al cierre de diciembre 31, es el siguiente:

<b>PATRIMONIO</b>			
<small>(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)</small>			
	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>ADOPCION 01/01/2014</b>
<b><u>Capital suscrito y pagado</u></b>	<b><u>\$ 391,366</u></b>	<b><u>\$ 342,600</u></b>	<b><u>\$ 342,600</u></b>
<b><u>Reservas</u></b>			
Reserva Legal	\$ 34,736,304	\$ 34,736,305	\$ 17,033,260
Para Protección de Inversiones	8,260,839	2,538,925	6,764,863
Para Beneficiencia y Civismo	89,674	227,527	155,090
Para Futuros Repartos	52,243,037	57,647,493	40,063,419
	<b><u>\$ 95,329,854</u></b>	<b><u>\$ 95,150,250</u></b>	<b><u>\$ 64,016,632</u></b>
<b><u>Prima en colocacion de acciones</u></b>	<b><u>\$ 81,429,905</u></b>	<b><u>\$ 52,479,126</u></b>	<b><u>\$ 52,479,126</u></b>
<b><u>Ganancias Acumuladas</u></b>			
Ganancias o perdidas No relacionadas	\$ 14,819,426	\$ 14,817,748	\$ 18,368,489
Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	1,831,602	1,831,602	1,629,471
Resultados de Ejercicios anteriores	0	0	35,406,092
	<b><u>\$ 16,651,028</u></b>	<b><u>\$ 16,649,350</u></b>	<b><u>\$ 55,404,052</u></b>
<b><u>Total Utilidades del Ejercicio</u></b>	<b><u>\$ 1,216,790</u></b>	<b><u>\$ 29,589,931</u></b>	<b><u>\$ 0</u></b>

**NOTA No. 30 – INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS**

Registra el valor de las primas emitidas por pólizas de seguros durante el ejercicio. Las cancelaciones y anulaciones de primas se registrarán en la cuenta Cancelaciones y/o anulaciones, independientemente que correspondan al mismo ejercicio o a ejercicios anteriores.

La Cámara de Compensación del SOAT se registra contablemente de acuerdo con la liquidación mensual producida por FASECOLDA afectando la cuenta de primas emitidas

como un valor negativo denominadas “primas cedidas en cámara de compensación del SOAT” de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de Mayo 31 de 2011.

En el rubro de Productos de reaseguros, se registra los ingresos operacionales provenientes de las aceptaciones y cesiones de los contratos de reaseguros en moneda local o extranjera, bien sean automáticos o facultativos, por concepto de primas, contratos no proporcionales, ingresos sobre cesiones, reembolso de siniestros sobre cesiones (proporcionales y no proporcionales), salvamentos de aceptaciones, participación en utilidades de reaseguradores, intereses reconocidos por compañías cedentes, gastos reconocidos por reaseguradores y cancelaciones y/o anulaciones reaseguros cedidos. En la subcuenta Salvamentos de Seguros Liquidados y Realizados, se registra el valor de los salvamentos liquidados al efectuarse su enajenación.

**INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<b>PRIMAS EMITIDAS</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Seguros de daños	\$ 584.175.996	\$ 407.698.657
Seguros obligatorios	546.047.773	462.102.034
Coaseguro aceptado	17.026.389	12.949.664
Primas cedidas y/o aceptadas en camara de compensacion SOAT	(6.713.452)	(24.936.914)
Cancelaciones y/o anulaciones	(70.627.940)	(65.604.046)
<b>TOTAL PRIMAS EMITIDAS</b>	<b>\$ 1.069.908.766</b>	<b>\$ 792.209.395</b>
<b>LIBERACION RESERVAS</b>		
<b><u>RESERVAS DE RIESGO</u></b>		
Seguros de daños	\$ 18.308.467	\$ 173.818.007
Terremoto	512.182	6.394.366
Seguros obligatorios	0	237.473.347
	<b>\$ 18.820.649</b>	<b>\$ 417.685.720</b>



**SINIESTROS NO AVISADOS**

Seguros de daños	7.964.714	6.702.002
Seguros obligatorios	24.028.638	18.265.361
	<b>\$ 31.993.352</b>	<b>\$ 24.967.363</b>

**SINIESTROS AVISADOS**

Seguros de daños	495.615.177	412.438.638
Terremoto	64.143	34.140
Seguros obligatorios	0	9.532.633
	<b>\$ 495.679.320</b>	<b>\$ 422.005.411</b>

**ESPECIALES**

Seguros generales	53.600.000	0
	<b>\$ 53.600.000</b>	<b>\$ 0</b>

**TOTAL LIBERACION RESERVAS**

	<b>\$ 600.093.321</b>	<b>\$ 864.658.494</b>
--	-----------------------	-----------------------

**PRODUCTOS DE REASEGUROS**

**REASEGURADORES DEL INTERIOR**

Reembolso de siniestros sobre cesiones	170.762	129.426
Ingresos sobre cesion	24.561	16.242
Canc. y/o anul. de primas	\$ 25.000	\$ 2
	<b>\$ 25.000</b>	<b>\$ 2</b>

**REASEGURADORES DEL EXTERIOR**

Ingresos sobre cesion	83.200.800	37.351.010
Reembolso de siniestros sobre cesiones	127.836.077	37.516.809
Reembolso siniestros de contratos no proporcionales	8.679.129	4.339.590
Participacion de utilidades	5.691.714	2.058.618
Otros	68.294	73.124
	<b>\$ 225.476.014</b>	<b>\$ 81.339.151</b>

**TOTAL PRODUCTOS DE REASEGUROS**

	<b>\$ 225.501.014</b>	<b>\$ 81.339.153</b>
--	-----------------------	----------------------

**RECOBROS Y SALVAMENTOS**

Salvamentos	1.768.190	1.644.985
Recobros	5.439.408	8.059.297
<b>TOTAL RECOBROS Y SALVAMENTOS</b>	<b>\$ 7.207.598</b>	<b>\$ 9.704.282</b>



**NOTA No. 31 – GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS**

La cuenta de siniestros liquidados, corresponde al valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños y obligatorios con base en los siniestros avisados.

La cuenta de comisiones pagadas, registra el valor de las amortizaciones por la remuneración causada y/o efectivamente pagada a los intermediarios de seguros y capitalización.

El detalle de los gastos operacionales directos es el siguiente:

**GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS**

**SINIESTROS LIQUIDADOS**

	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Seguros de daños	\$ 138.104.207	\$ 118.502.195
Seguros obligatorios	277.555.729	221.328.166
	<b>\$ 415.659.936</b>	<b>\$ 339.830.361</b>

**CONSTITUCION DE RESERVAS**

**DE PRIMA NO DEVENGADA**

Seguros de daños	\$ 46.843.330	\$ 180.643.956
Seguros obligatorios	29.809.941	250.378.499
Seguros de daños terremoto	0	6.773.370
	<b>\$ 76.653.271</b>	<b>\$ 437.795.825</b>

**DE SINIESTROS AVISADOS**

seguros de daños	509.453.096	436.247.398
seguros obligatorios	9.094.447	7.095.062
seguros de daños terremoto	0	61.772
	<b>\$ 518.547.543</b>	<b>\$ 443.404.232</b>



**DE SINIESTROS NO AVISADOS**

Seguros de daños	149.678.652	7.964.715
Seguros obligatorios	38.503.946	24.028.637
	<u>\$ 188.182.598</u>	<u>\$ 31.993.352</u>

**DE DESVIACION DE SINIESTRALIDAD**

constitucion reserva desviacion de siniestralidad	<u>\$ 4.125.445</u>	<u>\$ 3.553.724</u>
---	---------------------	---------------------

**TOTAL RESERVAS DE SEGUROS**

	<u>\$ 787.508.857</u>	<u>\$ 916.747.133</u>
--	-----------------------	-----------------------

**COMISIONES INTERMEDIACION**

Seguros obligatorios	\$ 75.531.482	\$ 62.699.408
Seguros de danos y de personas	90.644.980	80.171.919
Coaseguro aceptado	1.662.705	1.981.367
<b>TOTAL COMISIONES</b>	<u>\$ 167.839.167</u>	<u>\$ 144.852.694</u>

**COSTOS DE REASEGUROS**

**REASEGURADORES INTERIOR**

Primas cedidas	\$ 714.096	\$ 647.526
Siniestros de aceptaciones	55.080	4.971
Salvamentos parte reasegurada	0	2.512
Participacion de utilidades a compañías	0	1.068
Otros costos	0	32
	<u>\$ 769.176</u>	<u>\$ 656.109</u>

**REASEGURADORES EXTERIOR**

Primas cedidas	\$ 182.187.597	\$ 102.585.174
Primas cedidas seguros obligatorios	110.716.840	0
Costos contratos no proporcionales	20.876.992	19.991.791
Salvamentos parte reasegurada	3.359.740	3.637.207
Otros costos	25.000	102.550
	<u>\$ 317.166.169</u>	<u>\$ 126.316.722</u>

**TOTALES COSTOS DE REASEGUROS**

	<u>\$ 317.935.345</u>	<u>\$ 126.972.831</u>
--	-----------------------	-----------------------

**NOTA No. 32 – OTROS INGRESOS**

El siguiente es el detalle de otros ingresos a diciembre 31:

**OTROS INGRESOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Gastos expedicion	\$ 4.064.747	\$ 3.881.081
Comisiones coaseguros cedidos	427.903	404.790
Honorarios admon coaseguros cedidos	75.941	83.280
Compensacion por contratos fiduciarios	454.891	440.820
Intereses Creditos con garantia hipotecaria	449.529	443.352
Intereses Creditos con garantia prendaria	613	842
Recaudos cartera no migrada	51.116	61.381
Recuperaciones recaudos cartera castigada	896.753	35.898
Recuperaciones recaudos cartera castigada reaseguros	910.908	0
Recuperaciones siniestros soat	42	0
Arrendamientos bienes propios	80.124	78.375
Alquiler de guas	93.875	70.007
Ingreso venta de muebles equipos y enseres	3.300	849
Ingresos bienes recibidos en pago	10.860	0
Subvenciones	16.071	0
Intereses prestamos agentes	46.027	32.219
Intereses prestamos empleados	80.209	83.051
Otros intereses	32.934	31.002
Intereses financiacion de primas	0	1.244
Utilidad en venta de bienes inmuebles recibidos en pago (1)	122.924	0
Utilidad en venta de ppye-vehiculos (2)	0	15.398
Reintegro gastos mantenimiento, adecuaciones y diversos	1.450.716	489.164
Diferencia arqueo de caja	274	447
Exenciones de cartera	198	150
Aprovechamientos	21.389	(10.017)
Venta de material reciclable	0	150
	<b>\$ 9.291.346</b>	<b>\$ 6.143.483</b>

(1) Ver Nota No.16 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

(2) Ver Nota No. 17 Propiedad Planta y Equipo

### **NOTA No. 33 – CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS**

Registra los gastos ocasionados por concepto de contribuciones y afiliaciones a organismos oficiales y privados por mandato legal o libre vinculación.

Dentro de este rubro se encuentra el valor de las transferencias a favor del Fondo de Solidaridad y Garantía “FOSYGA”, que deben efectuar las entidades aseguradoras autorizadas para operar el ramo de seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito-SOAT, equivalente al catorce coma dos por cien (14,2%) de las primas emitidas descontados los porcentajes correspondientes a la aplicación de la cobertura del mencionado seguro, en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 0967 de 2012 y la resolución 1135 de 2012.

De conformidad con artículo 223 de la Ley 100 de 1993, la contribución equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor de la prima anual establecida para el seguro obligatorio en accidentes de tránsito, se cobrará como un valor adicional a ella; por lo tanto, dicho valor no afectará el estado de resultados, sino el activo correspondiente con abono a la cuenta de Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias.

Igualmente, se registrará a favor del Fondo de Prevención Vial Nacional los recursos equivalentes al tres por ciento (3%) de las primas que anualmente recaudan las entidades aseguradoras que operan el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT.

**CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS**  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
Fosyga	\$ 77.538.780	\$ 65.081.120
Fondo de Prevencion Vial Nacional	16.381.429	13.749.461
Fasecolda	624.969	852.711
Fondo Nacional de Bomberos	432.637	340.602
Superintendencia Bancaria	210.760	203.838
Camara Colombiana de la Infraestructura	55.325	54.871
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	45.365	36.223
Asociacion Panamericana de Fianzas	18.367	16.292
Superintendencia Nacional de Salud	10.606	13.177
Acter	7.734	7.392
Camacol	4.308	0
Acoldese	950	1.100
Camara de Comercio	0	158
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 95.331.230</b>	<b>\$ 80.356.945</b>

**NOTA No. 34 – OTROS GASTOS**

El siguiente es el detalle de los otros gastos a diciembre 31:

**OTROS GASTOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
Honorarios tecnicos	22.430.542	18.578.490
Costos de auditoria e investigacion de siniestros soat	9.308.456	10.532.789
Asesorias juridicas	8.725.802	7.293.445
Junta directiva (1)	306.519	267.219
Revisoría fiscal y auditoria externa	317.329	373.901
Asesorias financieras	35.743	62.793
Avaluos	2.063	3.004
Tasa de sostenibilidad del runt por parte de la compañía	1.752	1.475
Registro y anotacion	1.790	2.352
Transacciones extrajudiciales	659.666	0
Programas para computador (software)	11.540.859	6.620.700
Arrendamientos	12.879.853	9.561.889
Seguros	1.629.244	1.096.696
Mantenimiento y reparaciones Ppye	1.744.701	1.351.965
Adecuaciones e instalaciones de oficinas	1.236.837	2.383.023



Servicios de promocion y comunicacion	2.285.736	1.860.282
Subvenciones	2.196.363	2.232.026
Gastos de inspeccion	235.935	191.901
Costos de seguros	232.363	225.707
Consultoria informacion comercial y financiera	221.738	209.435
Avisos	297.157	508.422
Folleteria y publicaciones	136.116	231.542
Obsequios	306.133	802.301
Patrocinio eventos	431.498	2.140.957
Prensa	578	568
Television	0	27.601
Relaciones publicas	870.950	2.263.289
Promocion concursos	89.628	60.561
Servicios Publicos	3.886.561	3.369.475
Procesamiento electronico de datos	906.766	0
Gastos de viaje	2.590.175	3.303.571
Utiles, papeleria y fotocopias	2.359.620	2.354.368
Servicio d aseo y vigilancia	839.195	898.861
Acarreos	802.725	829.077
Portes y cables	576.721	545.299
Transportes	549.063	584.501
Publicaciones y suscripciones	179.686	277.383
Administracion polizas	296.549	179.761
Asistencia en viaje	5.176.845	4.277.413
Asistencia coopropiedades	229.266	181.080
Asistencia polizas de autos	220.994	58.369
Asistencia medica	51.955	19.185
Cafeteria	442.082	428.762
Sostenimiento clubes sociales	109.547	101.493
Medicamentos	891	889
Capacitacion asegurados	0	14.140
Servicio de bodegaje y administracion de archivo	123.528	96.227
Uniformes	86.695	106.635
Decoracion oficinas	50.181	94.866
Judiciales y notariales	39.523	38.493
Licencias de funcionamiento - bomberos	37.983	15.818
Registro camara de comercio y firma digital	18.931	48.648
Seguridad tecnica s.a.	14.461	16.190
Comision arren/to. Inmobiliarias	8.012	7.837
Perdida en venta ppye- vehiculos (2)	6.788	1.167
Multas y sanciones, litigios e indemnizaciones	16.322	8.905
Diversos otros	20.655	66.070

**\$ 97.767.070** **\$ 86.808.814**

(1) Ver Nota No.12 Transacciones con partes relacionadas

(2) Ver Nota No. 17 Propiedad planta y equipo

**NOTA No. 35 – IMPUESTOS**

La Compañía realizó la presentación y pago de los tributos como: Impuestos, tasas y contribuciones de orden Nacional, Municipal y Distrital con las bases, tarifas y fechas de pago según lo establecido en las Leyes y Decretos expedido por el Gobierno Nacional y los Consejos Municipales, promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera.

El siguiente es el detalle de los impuestos pagados a diciembre 31:

**IMPUESTOS**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Industria y comercio	6.753.343	5.873.697
Predial	71.805	60.838
Vehiculos	56.250	128.513
Timbre	276	332
Sobretasas y otros	2.601.110	1.930.193
Impuesto de renta y complementarios	3.845.068	4.935.980
Impuesto Diferido	(320.915)	(150.663) *
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>	<b><u>\$ 13.006.937</u></b>	<b><u>\$ 12.778.890</u></b>

\*Ver Nota No.20 Impuesto Diferido

### **NOTA No. 36 – DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

Una cuenta por cobrar estará deteriorada y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial (un evento que causa la pérdida). Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar está deteriorada, incluye la información observable que requiera la atención sobre los siguientes eventos de riesgo de incobrabilidad.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar la entidad reconocerá una pérdida y un menor valor de la cartera, de manera que su valor en libros represente su costo amortizado.

A continuación se presentan las directrices relacionadas con el deterioro:

1. No se podrán reconocer deterioro de cuentas por cobrar cuya medición se base en porcentajes de incobrabilidad.
2. El deterioro de valor de las cuentas por cobrar no se basará en eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad.
3. Se reconocerán deterioros de valor sólo si hay evidencia objetiva de que se ha producido un evento de pérdida y que se puede estimar de forma fiable. Entre la evidencia de riesgos de incobrabilidad que debe documentarse para el reconocimiento de deterioro de valor se consideran:
  - a. El incumplimiento de los plazos normales de crédito concedidos.
  - b. Dificultades financieras del obligado (por ejemplo cuando esté reportado en centrales de riesgo o de lavado de dinero).



- c. La solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas, tales como plazos adicionales de crédito.
  - d. La aceptación del cliente en procesos de reestructuración, insolvencia o similares.
  - e. La ubicación del deudor en zonas de alto riesgo de orden público o la desaparición del mercado en el que opera, el desconocimiento de la ubicación por largos periodos y demás variables que a su criterio influyan en el riesgo de incobrabilidad.
4. Una vez vencidos los períodos normales de crédito o cuando existan otras evidencias de deterioro de valor, los derechos de cobro deberán considerarse en riesgo y por lo tanto deberán ser sometidos a análisis de deterioro de valor, procurando la segregación de funciones entre quien autoriza los créditos o el pago de los mismos, el personal de contabilidad y quienes ejerzan funciones de auditoría o control.
  5. Los valores que se consideren definitivamente incobrables, deberán darse de baja en cuentas directamente contra las cuentas por cobrar, sin utilizar cuentas correctoras de deterioro de valor acumulado. En ese sentido se anulará la cuenta por cobrar y el ingreso originado en la expedición de póliza, ya que no existen primas por recaudar.
  6. Los valores que se encuentren en litigio judicial o en otras situaciones que impliquen la pérdida del control, tales como la inclusión de la entidad en la prelación de créditos de entidades en procesos de liquidación, deberán ser objeto de deterioro total. En ese caso el deterioro se debe reconocer en una cuenta correctora denominada “Deterioro de valor acumulado” y el valor en libros nulo de la cuenta por cobrar, no será objeto de presentación en los estados financieros. Estas cuentas no se darán de baja, salvo que se consideren realmente incobrables, como lo indica el punto anterior.

7. Las cuentas por cobrar que estén en riesgo por la ocurrencia de hechos pasados evidenciados como lo indica el punto 3 y que no estén totalmente deteriorados como lo indica el punto 6, deberán descontarse por su valor presente, para lo cual se deberán establecer los plazos estimados de recaudo (acuerdos de pago o metas de recaudo) y la tasa de interés de mercado existente en el trimestre en el cual se expidió la respectiva factura de venta o se concedió el crédito. El deterioro de valor se medirá como la diferencia entre el importe nominal y el valor presente de los cobros futuros estimados.
  
8. Los gastos anticipados y los pagos anticipados, se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente, toda vez que el periodo normal de crédito es el establecido en el respectivo contrato. No obstante, cuando no se hayan recibido los bienes o servicios relacionados con dichos conceptos, se deberán someter a deterioro de valor con el mismo procedimiento establecido en los anteriores numerales.

La Compañía, definió un Comité de Cartera para el análisis de las cuentas por cobrar y presentar a la Junta Directiva para el castigo, el cual está regido por el Reglamento Comité de Cartera.

El siguiente es el detalle del deterioro del valor de los activos a diciembre 31:

**DETERIORO**

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
<b><u>Perdidas por Deterioro de valor</u></b>		
Posiciones activas del mercado monetario y relacionadas	\$ 0	\$ 110.090
Inversiones	0	194.413
Primas pendientes de recaudo	3.529.550	3.650.126
Intermediarios de seguros	314	2.500
Reaseguradores interior	68.785	40.686
Reaseguradores exterior	2.026.034	1.398.051
Coaseguradores	0	1.089
Deterioro gastos de expedicion	40.344	0
Anticipos de contratos	26.600	0
Cheques devueltos	6.259	22.775
Oblig.a cargo de intermediarios soat	710.119	972.841
Depositos judiciales	448.849	91.285
Deterioro ppye muebles y enseres	66.276	107.336
Deterioro ppye equipo computo	13.609	139.342
Otras cuentas por cobrar	0	15.600
	<b>6.936.740</b>	<b>6.746.134</b>
<b><u>Reversión de pérdidas por deterioro de valor</u></b>		
Intermediarios de seguros	\$ (109.441)	\$ (1.820)
Primas pendientes de recaudo	(5.232.146)	(339.121)
Reaseguradores cuenta corriente	(556.170)	(171.077)
Coaseguradores cta. cte.	(2.178)	0
Cheques devueltos	(39.442)	0
Obligaciones a cargo de interm. soat	0	(214.069)
Con garantia prendaria	(15.000)	(18.000)
Provision general sobre cartera bruta	(35.034)	(5.100)
Inversiones	(304.447)	(271.744)
Otras cuentas por cobrar	(15.600)	(105.201)
	<b>(6.309.458)</b>	<b>(1.126.131)</b>
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>\$ 627.282</b>	<b>\$ 5.620.002</b>

**Nota No. 37 – IMPUESTO DE RENTA**

De acuerdo a la conciliación de la Renta Comercial Vs con la Renta Fiscal se determinó que la Compañía presentó una pérdida fiscal, por consiguiente se procedió a determinar y depurar la Renta Presuntiva de acuerdo a los Art.188 y 189 del Estatuto Tributario.

**CALCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA**

Patrimonio Líquido en 2014	182.610.788	
Patrimonio Bruto en 2014	1.003.480.330	
Aportes y Acciones en Cias Nacionales	21.371.461	
<u>Patrimonio líquido en 2014 = 182.610.788.000</u>	18,20%	
Patrimonio Bruto en 2014 =1.003.480.330.000		
Aportes Acciones Cias Nacionales = 21.371.461.000 x 18.20%=	3.890.000	
Patrimonio Liquido en 2014	182.610.788	
MENOS: Neto de los aportes y acciones en Cias Nales	3.890.000	
<b>PATRIMONIO NETO DEPURADO</b>	<u>178.720.788</u>	3%
<b>RENTA PRESUNTIVA PARA 2015 (R-61)</b>	<u><b>5.362.000</b></u>	

<b>IMPUESTO DE RENTA 25%</b>	1.340.409
<b>IMPUESTO DE EQUIDAD 9%</b>	482.547
<b>SOBRETASA 5%</b>	268.082
<b>TOTAL</b>	<b>2.091.038</b>



**DEPURACION IMPUESTO DE RENTA**

**LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE RENTA**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<b>IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>IMPUESTO DE EQUIDAD</b>	<b>SOBRETASA IMPUESTO DE EQUIDAD</b>
	<b>25%</b>	<b>9%</b>	<b>5%</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	1.216.790	1.216.790	1.216.790
<b>MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	15.027.485	15.027.485	15.027.485
<b>MENOS: INGRESOS NO GRAVABLES</b>	<u>(27.806.759)</u>	<u>(27.396.433)</u>	<u>(27.396.433)</u>
<b>BASE GRAVABLE</b>	<b><u>-11.562.484</u></b>	<b><u>-11.152.158</u></b>	<b><u>-11.152.158</u></b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b><u>-2.890.621</u></b>	<b><u>-1.003.694</u></b>	<b><u>-557.608</u></b>
<b>VALOR APROPIACIÓN POR GANANCIAS Y PERDIDAS</b>	<b><u>-2.890.621</u></b>	<b><u>-1.003.694</u></b>	<b><u>-557.608</u></b>
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>			
INTERESES DE MORA NO DEDUCIBLE FISCALMENTE	5.122	5.122	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES ICBF	19.303	19.303	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES SENA	13.784	13.784	
GTOS Y COSTOS OPER GTOS DE PERSONAL APORTES CAJA DE COMPENSACION	30.797	30.797	
IMPUESTO VEHICULO	56.250	56.250	
IMPUESTO TIMBRE	276	276	
OPER IMPUESTOS REGISTRO Y ANOTACIÓN	1.790	1.790	
PROVISIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6.790.531	6.790.531	
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (50%)	1.137.885	1.137.885	
IMPUESTOS OTROS	375.850	375.850	
IMPUESTO AL PATRIMONIO	2.020.300	2.020.300	
RETENCIONES DE ICA NO DEDUCIDAS	11.690	11.690	
SEGUROS OTROS (SOAT)	7.137	7.137	
CUENTAS POR COBRAR - ANTICIPOS DE CONTRATOS	6.600	6.600	
CUENTAS POR COBRAR - CHEQUES DEVUELTOS	6.259	6.259	
NO OPER PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES Y EQUIPO - VEHICULOS	2.200	2.200	
NO OPER MULTAS Y SANCIONES OTRAS AUTORIDADES	1.217	1.217	
NO OPER - OTRAS	15.105	15.105	
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	2.812.199	2.812.199	
DEUDAS PERDIDAS SIN PROVISION	17.391	17.391	
COSTAS DE SEGUROS	3.002	3.002	
IMPUESTO DE CREE	1.032.869	1.032.869	
COSTAS -TRANSACCIONES EXTRAJUDICIALES	659.666	659.666	
EXENCIÓN DE CARTERA	262	262	
<b>Subtotal de Gastos No Deducibles</b>	<b><u>15.027.485</u></b>	<b><u>15.027.485</u></b>	
<b>INGRESOS NO GRAVABLES</b>			
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES OTRAS PERSONAS JURIDICAS	24.707	24.707	
REINTEGRO DE PROVISIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	44.899	44.899	
AJUSTE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PAGADO EFECTIVAMENTE AÑO 2015	6.428.329	6.428.329	
VALORACIÓN NO REALIZADA DE INVERSIONES EN EL AÑO 2015	39.595.403	39.595.403	
POR DISMINUCIÓN DE VALOR DE MERCADO ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILI	-2.182.262	-2.182.262	
VALOR DE TITULOS DE PARTICIPACIÓN ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILIDAD	2.460.184	2.460.184	
VALORACIÓN AÑO 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 REALIZADOS EN EL AÑO 2015	-18.353.002	-18.353.002	
DIFERENCIAS ENTRE COSTOS Y GASTOS -NIIF Vs FISCAL	-621.825	-621.825	
RESERVAS PARA BENEFICIENCIA Y CIVISMOS - DONACIONES	410.326	0	
<b>Subtotal de Ingresos no Gravables</b>	<b><u>27.806.759</u></b>	<b><u>27.396.433</u></b>	



<b>LIQUIDACION IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>31/12/2014</b>
<b>UTILIDADES ANTES DEL IMPUESTO</b>	34.374.420
<b>MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	11.529.705
<b>MENOS: INGRESOS NO GRAVABLES</b>	<u>(31.832.099)</u>
<b>BASE GRAVABLE</b>	<b><u>14.072.026</u></b>
25% IMPUESTO DE RENTA	3.518.006
9% IMPUESTO DE RENTA CREE	<u>1.266.482</u>
<b>VALOR APROPIACIÓN POR GANANCIAS Y PERDIDAS</b>	<b><u>4.784.488</u></b>
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	
INTERESES DE MORA NO DEDUCIBLE FISCALMENTE	11.147
IMPUESTO VEHICULO	128.513
IMPUESTO TIMBRE	332
OPER IMPUESTOS REGISTRO Y ANOTACIÓN	2.352
PROVISIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.770.246
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (50%)	1.051.535
IMPUESTOS OTROS	504.657
IMPUESTO AL PATRIMONIO	1.250.184
RETENCIONES DE ICA NO DEDUCIDAS	11.182
SEGUROS OTROS (SOAT)	6.325
PROVISIONES POSICIONES ACTIVAS DEL MERCADO MONETARIO Y RELAC.	110.090
PROVISIÓN DE INVERSIONES	194.413
CUENTAS POR COBRAR - ANTICIPOS DE CONTRATOS	120.000
CUENTAS POR COBRAR - NOTAS BANCARIAS MAS DE 30 DIAS	159.141
CUENTAS POR COBRAR - CHEQUES DEVUELTOS	18.299
NO OPER PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES Y EQUIPO - VEHICULOS	4.253
NO OPER MULTAS Y SANCIONES OTRAS AUTORIDADES	8.905
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.629.397
DEUDAS PERDIDAS SIN PROVISIÓN	220.197
COSTAS DE SEGUROS	21.822
IMPUESTO DE CREE	1.306.583
EXENCIÓN DE CARTERA	132
<b>Subtotal de Gastos No Deducibles</b>	<b><u>11.529.705</u></b>
<b>INGRESOS NO GRAVABLES</b>	
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES OTRAS PERSONAS JURIDICAS	1.689.966
REINTEGRO DE PROVISIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	28.249
AJUSTE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PAGADO EFECTIVAMENTE AÑO 2014	2.844.032
VALORACIÓN NO REALIZADA DE INVERSIONES EN EL AÑO 2014	40.372.240
POR DISMINUCIÓN DE VALOR DE MERCADO ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILIDAD	-5.402.333
VALOR DE TITULOS DE PARTICIPACIÓN ACCIONES DE ALTA Y MEDIA BURSATILIDAD	5.178.791
VALORACIÓN AÑO 2010, 2011, 2012, 2013 REALIZADOS EN EL AÑO 2014	-12.878.846
VALOR APROXIMACION A MILES	
<b>Subtotal de Ingresos No Gravables</b>	<b><u>31.832.099</u></b>



# SEGUROS DEL ESTADO S.A.

## GENERALES



### Generales

El objetivo de Seguros del Estado es ofrecer productos que permitan a padres de familia, contratistas, comerciantes, industriales y en general a todas las personas naturales y jurídicas del sector privado y público, la protección de su patrimonio.

### Seguros Obligatorios

Seguros del Estado S.A., ha sido la Aseguradora líder en el país desde hace varios años, en la comercialización de los seguros obligatorios que más adelante se detallan con una participación del 55% de la producción de la Compañía, lo cual nos ha llevado a una especialización en la emisión y atención de siniestros de estos productos.

### Autos Livianos



En nuestro paquete de seguros para automóviles, ofrecemos un completo portafolio de productos relacionados con el aseguramiento de vehículos tanto de servicio particular de tipo familiar, automóviles, camperos, camionetas y motos, como de servicio público y de tipo comercial tanto de carga, con capacidad hasta de 5 Toneladas, como de pasajeros, buses, busetas, microbuses y Taxis.

Nuestros productos ofrecidos están diseñados especialmente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, prestándoles servicios adicionales como:

- \* Inspección gratuita
- \* Marcación gratuita
- \* Rápida expedición y facilidades de pago
- \* Cobertura en Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia
- \* Asistencia de perito y/o abogado en el lugar del accidente
- \* Reparaciones en concesionarios y talleres especializados en colisión que le garantizan repuestos originales y la mejor calidad en la mano de obra
- \* Cobertura de Responsabilidad Civil Extracontractual si el asegurado cuando es persona natural maneja otros vehículos particulares similares al de su propiedad



### Autos Pesados

Como compañía queremos lo mejor para usted...  
... ponemos a su disposición nuestros productos especializados para vehículos de transporte de carga por carretera.

### Cumplimiento



Con el seguro de cumplimiento SEGUROS DEL ESTADO S.A. protege el patrimonio de los contratantes, que puede verse afectado por el incumplimiento de sus contratistas en la ejecución del objeto de los contratos. Seguros del Estado S.A. durante varios años ha sido líder en el ramo de cumplimiento, gracias a la experiencia y profesionalismo de su equipo humano, así como el respaldo de su grupo de Reaseguradores, lo que nos permite ofrecer un amplio respaldo y seguridad a nuestros clientes, estando siempre a la vanguardia con la creación de nuevos productos que satisfagan las necesidades del mercado.

Nuestro equipo de expertos permite que en el evento de vislumbrarse un alto riesgo tanto para el cliente como para la aseguradora sea posible tomar los correctivos necesarios tendientes a minimizarlo y en caso de presentarse alguna dificultad en la ejecución del contrato, la Compañía a través de su Departamento de Indemnizaciones, conformado por un reconocido grupo de abogados e ingenieros, realizarán las gestiones y plantearán formulas de arreglo, tendientes a llevar a feliz término su ejecución.

Finalmente, en caso de agotarse todas las posibilidades y no poderse evitar la configuración del siniestro, contamos con un respaldo financiero y de reaseguradores que nos permiten responder en forma seria, ágil y oportuna los pagos a nuestros asegurados y beneficiarios.